



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Magíster en Currículum Escolar

El respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar: un estado del arte

Por

Karen María Báez Ledesma

Proyecto de Magíster presentado a la Facultad de Educación de la Pontificia
Universidad Católica de Chile, para optar al grado de Magíster en Educación con
mención en Currículum Escolar.

Profesor Guía:

Guillermo Zamora Poblete

Enero de 2022

Santiago, Chile

Agradecimientos

A mis padres, Renato y Mónica, por su infinita sabiduría, infinito amor y preocupación por el prójimo. Por todas sus enseñanzas firmes y tiernas y por entregarme la mejor educación que pude haber recibido.

A mi compañero Christian, por confiar en mí inefablemente desde el primer minuto e impulsarme a seguir aprendiendo.

A Guillermo Zamora, mi profesor guía que con sapiencia, calidad y calidez me supo orientar; enseñar a aprender y a desaprender en el transcurso de este proceso de investigación.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	3
1. Introducción	4
2. Antecedentes teóricos	6
2.1. El respeto	6
2.2. Respeto y contexto escolar	10
2.3. El Respeto, orientaciones educativas nacionales a nivel escolar y el acontecer actual en las aulas chilenas	12
3. Relevancia, preguntas y objetivos de la investigación	16
4. Diseño metodológico	19
5. Resultados	23
5.1. Tópicos en torno al respeto en el contexto escolar	30
A) Dimensiones en torno al significado y construcción del respeto	30
A.1. <i>Respeto como fenómeno relacional</i>	30
A. 2. <i>El respeto como una relación frágil y difícil de mantener</i>	33
B) Implicancias del respeto en diversas esferas del contexto escolar	36
B.1. <i>Respeto y Aprendizaje</i>	36
B.2. <i>Respeto, convivencia y formación ciudadana en el contexto Escolar</i>	37
B.3. <i>Respeto y bienestar docente</i>	39
C) Estrategias y recomendaciones para el abordaje del respeto	40
5.2. Investigaciones según el tipo de estudio	45
5.3. Género de la autoría	47
5.4. Investigaciones según su ubicación geográfica	48
6. Conclusiones	50
6.1. <i>“Pistas curriculares” de cómo favorecer la relación de respeto en la educación chilena.</i>	54
6.2. <i>Limitaciones y Proyecciones</i>	60
Referencias bibliográficas	61

Resumen

El siguiente estudio busca examinar el abordaje del respeto en el contexto escolar a la luz de la investigación educativa reciente, específicamente la relación de respeto entre profesores y estudiantes.

De la revisión de 23 estudios de carácter empírico, fue posible proporcionar una sistematización de las investigaciones en función de sus resultados, esto es: se identifican los principales tópicos que derivan de la literatura examinada y posteriormente, como un aporte adicional, se analiza, según su enfoque metodológico, el género de la autoría y ubicación geográfica.

Los resultados arrojan el significado y construcción del respeto como un fenómeno relacional de suma importancia para sus actores y a la vez frágil de sostener, así como sus implicancias en la convivencia escolar, aprendizajes, bienestar docente y formación ciudadana, entre otros variados aspectos. Se releva, por tanto, no solo la necesidad de indagar sobre las relaciones de respeto en los contextos educativos, sino también, se constata que la escuela actual se ve altamente exigida en tener que reflexionar sobre el respeto y buscar maneras de promoverlo. De aquí, entonces, es que se propone una serie de "pistas curriculares" que buscarán orientar el quehacer educativo al interior de las comunidades escolares, específicamente chilenas.

Palabras claves: respeto, respeto en contexto escolar, relación de respeto, relación profesor-estudiante, desarrollo del respeto.

Abstract

The following study seeks to examine the approach to respect in the school context in the light of recent educational research, specifically the relationship of respect between teachers and students.

Based on the review of 23 empirical studies, it was possible to provide a systematization of the research in terms of its results, that is: the main topics derived from the literature examined are identified and then, as an additional contribution, the methodological approach, the genre of authorship and geographic location are analyzed according to their methodological approach.

The results show the meaning and construction of respect as a relational phenomenon of great importance for its actors and at the same time fragile to sustain, as well as its implications in school coexistence, in learning, in teachers' welfare and in citizenship training, among other varied aspects. Therefore, not only the need to inquire about respectful relationships within the different educational contexts is highlighted, but also the fact that the current school is highly demanded to reflect on respect and look for ways to promote it. From this, then, we propose a series of "curricular clues" that will seek to guide the educational work within the school communities, specifically in Chile.

Keywords: respect, respect in the school context, relationship of respect, teacher-student relationship, development of respect.

1. INTRODUCCIÓN

El respeto, tanto en la vida diaria como en el ámbito educativo, ha sido por sí solo un tema de interés en tanto se constituye en una condición para saber vivir y convivir auténticamente en paz y, por ello, su estudio es útil para la comprensión de las formas en que el respeto se manifiesta (a favor o por ausencia de este) en el contexto escolar; cómo se aprende, cómo impregna el vínculo entre los diversos actores educativos y cómo se fomenta en los estudiantes (Ferreira, & García, 2005; Miller, R., & Pedro, 2006; Uranga, Rentería y González, 2016; Inlay, 2016). De esta manera, el abordaje y desarrollo del respeto en los contextos educativos, cobra vigencia y relevancia como un auténtico objetivo de aprendizaje en el campo educativo y curricular, en específico.

Los estudios que han considerado el tema del respeto en el ámbito escolar han proporcionado diversas miradas. Entre estas, priman aquellas con foco en los significados que adquiere el respeto tanto para estudiantes como para los profesores en contextos de vulnerabilidad y/o marginación por lo general; también se atiende a las experiencias que suelen experimentarse al interior del aula, así como las estrategias que se estarían implementando —efectivas o no— para el abordaje del respeto, ya sea desde la cercanía o los afectos, o bien, desde el autoritarismo y, como todo lo anterior, tiene variadas implicancias en la gestión pedagógica de las escuelas y liceos, relevando desde este lugar, la importancia que adquiere el respeto en las comunidades educativas.

Por otra parte, a menudo surgen las transgresiones al respeto (pareciera ser que el respeto cobra mayor sentido cuando falta); las ‘faltas de respeto’ en la escuela, por su parte, pueden ser muy dañinas para el bienestar tanto de un estudiante como de un profesor, especialmente cuando este carece de cierta autoridad pedagógica para su alumnado, ya sea porque actúa abusando de su poder o porque no manifiesta un buen trato hacia estos. Todo esto impactará, por lo tanto, no solo en los actores educativos que participan del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino también en diversas esferas del quehacer educativo de la escuela, como en los aprendizajes, el bienestar docente, la convivencia escolar, entre otros.

El propósito de este estudio consiste, por una parte, en examinar el abordaje del respeto en el contexto escolar a la luz de la investigación educativa reciente,

específicamente la relación de respeto entre profesores y estudiantes. Esto porque, tanto maestros como estudiantes demandan ser reconocidos/as como personas, siendo el trato social, uno de los conflictos más relevantes en las escuelas y liceos (Paulin, 2015; Kaplan & Silva, 2016). De la misma manera, el vínculo que se establece entre ambos, pareciera trascender o impactar no solo en la convivencia escolar, sino también en las diversas esferas del quehacer educativo, desde el aprendizaje de los estudiantes hasta la permanencia laboral de los profesores; desde la forma en que se enseña y cómo se aprende-construye el respeto en las aulas escolares. En otras palabras, interesa aquí, la manera en cómo lo vivencian profesores y estudiantes; el significado e importancia que le asignan y las estrategias que se estarían implementando para el abordaje del respeto en diversas realidades educativas. Y, por otra parte, a partir de esta revisión de la literatura, proporcionar la sistematización de los estudios en función de sus resultados, esto es, identificar los principales tópicos que derivan de las investigaciones examinadas y posteriormente, como un aporte adicional, analizarlos según su enfoque metodológico, el género de la autoría y ubicación geográfica. Por último, Al finalizar, se expondrán las principales conclusiones, así como proponer algunas “pistas” o recomendaciones que se podrían extraer a partir de la literatura revisada y que busca aportar con orientaciones pedagógicas/curriculares para el fomento y desarrollo del respeto en escenarios escolares actuales, pensadas para escuelas y liceos que pudieran estar interesadas en fortalecer las relaciones de respeto al interior de sus comunidades educativas. De esta manera, se procurará que la síntesis realizada contribuya al conocimiento en torno al respeto en el contexto escolar, identificando problemas o asuntos que aún están por resolverse (Boote & Beile, 2005).

La estructura que organiza este documento consta de cinco partes fundamentalmente: en un primer momento se presentarán los antecedentes teóricos que apunten a situar por qué el tema del respeto en el escenario escolar actual constituye un problema relevante de investigar.

En un segundo momento, se explicitará la relevancia del problema de estudio, así como las interrogantes que orientarán esta investigación y, por consiguiente, sus objetivos.

En un tercer apartado, se presentará el diseño metodológico que permitió aproximarse a la literatura vinculada al abordaje del respeto en contextos educativos, y desde aquí, levantar una sistematización de cada uno de los enfoques abordados por la investigación educativa reciente en torno a los principales tópicos que derivan las de la literatura examinada en torno al respeto en el contexto escolar, Posteriormente, como un aporte adicional, analizarlos según su enfoque metodológico con el que fue abordado, el género de los autores o autoras y la ubicación geográfica desde donde emanan las investigaciones, de acuerdo con los objetivos y preguntas que orientaron este trabajo.

En cuarto lugar, se finalizará con las conclusiones que emerjan de la discusión de los resultados, sintetizando los hallazgos centrales de esta investigación y, desde aquí, se presentará una propuesta con algunas orientaciones pedagógicas/curriculares que contribuyan con el fomento y desarrollo del respeto al interior de las instituciones escolares.

2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

A continuación, se desarrollarán tres apartados que abordarán aspectos teóricos relacionados con el tema del respeto, partiendo, en primer lugar, desde una visión general de este y de cómo ha sido descrito desde distintas disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales; en segundo lugar, de cómo se ha planteado el respeto en el contexto escolar y, en tercer y último lugar, de cuál ha sido el marco que orienta el quehacer educativo para el sistema escolar chileno en relación al fomento y desarrollo del respeto.

2.1. El respeto

El término respeto, es un concepto que se define -estrictamente- como la ‘atención’, ‘consideración’, la “veneración, acatamiento que se hace a alguien” y, también, en un sentido de “miramiento, deferencia” como lo explicita la Real Academia Española. En la lengua anglófona, idioma desde el que se erigen diversos estudios sobre el respeto en el campo educativo, se entiende como ‘admiración’ y como una ‘actitud educada’ por alguien o algo que tiene buenas cualidades o se considera importante

(Cambridge Dictionary, s.f., definición 1). Más adelante se observará si estas acepciones encarnan las concepciones y significados otorgados a la noción de respeto.

Sin perjuicio de lo anterior, de las acotadas definiciones que nos presentan estos diccionarios, se deduce la riqueza y complejidad intrínseca de esta palabra y por ello, podría asumirse que la definición se tensiona según la visión con que se le mire.

Desde el punto de vista de la psicología, Piaget, 1965 y Dewey (1964, como se citó en Goodman, 2009) relevan la autonomía en su visión sobre el respeto en los niños, puesto que abogan por la participación de estos en instancias que apelan al respeto mutuo durante los primeros años de escolaridad (Goodman, 2009). Por otra parte, desde la psicología social, van Quaquebeke, Henrich, & Eckloff, (2007), indican que el respeto se puede entender como una relación intencional que se establece entre una persona y un objeto al que le asigna o percibe un determinado valor frente a un objeto.

En esta misma dirección, Sirlopú, Pérez-Salas, Villarroel, García, Barrera, Fierro & Castillo, (2019), agregan que muchas de las interacciones sociales están reguladas e influidas por el hecho de dar y recibir respeto. Desde esta perspectiva, se pueden identificar dos modelos teóricos en torno al respeto que se establece entre miembros de un grupo que comparten un mismo estatus (respeto horizontal). Por un lado, aquel en que la importancia del respeto se hallaría en el valor que se les asigna a personas altamente valoradas por sus pares y, por otro; un modelo que identifica el “ingrediente activo del respeto”, esto es: aquello que considera que el respeto sea esencial para las personas y en el que las personas se sientan “reconocidas” como un igual ante los demás.

Como se observa, el término *respeto* con frecuencia, se asocia al de *reconocimiento*. En efecto, etimológicamente la palabra respeto proviene del latín *respectus* que significa ‘acción de mirar atrás’, de la misma raíz *spectare*, que significa ‘mirar’ (Corominas, 1987). Es precisamente en este sentido, que la noción de respeto desde distintos enfoques disciplinares, adquirirá importancia en tanto ‘mire’ a otros; reconozca a otros.

Es en este último sentido que el filósofo francés J.P. Sartre plantea que el otro existe cuando lo vemos o, al revés, existo cuando el otro me ve: “La mirada del otro sobre

mí le muestra a una persona que hay un ser, que existe (...). Sin embargo, cuando soy visto por el otro, yo me vuelvo un objeto de su mirada.” (Lloyd, 2015, p. 115). De este modo, Sartre analiza cómo nos miramos y cómo hay miradas que son cosificantes del otro, y por lo tanto, cómo me están mirando o como me dejo ver hacia y por los demás. La mirada del otro y cómo me reconoce el otro, entonces, me constituye como persona, pudiendo ser, en consecuencia, juzgado por el otro en términos positivos o negativos. Sartre, en suma, señala que necesitamos la mirada del otro para saber que existimos (Lloyd, 2015).

También desde un enfoque filosófico, Kant (2004, [1785]) vincula la noción de respeto asociado a códigos morales; como un fin que se logra a través del imperativo categórico, donde la búsqueda de una voluntad buena está basada en el respeto por las personas y su valoración como medios y fines (p.44).

En sintonía con esta visión filosófica sobre el respeto, Stephen Darwall (1977) formula dos tipos de respeto. Por una parte, el ‘respeto de reconocimiento’ que corresponde a toda persona por el hecho de ser persona sin considerar los méritos que esta pueda poseer o no. En este sentido, y al igual que Kant, el respeto implica tratar a las personas, incluido uno mismo, siempre como fines en sí mismos, esto es, comprender que se ha de respetar a las personas en cuanto tales. Por otro lado, y siguiendo con Darwall, se encuentra el ‘respeto como valoración’, entendido como aquel que apunta a las particularidades de la persona y, en especial, a las cualidades extraordinarias que le confieren admiración.

La idea de respetar al otro en cuanto tales planteadas por Kant y Darwall, vale decir, respetar al otro por el solo hecho de ser persona, nuevamente se relaciona con idea de *reconocimiento* de un “otro”. Es así como, desde la sociología, es posible vincular los aportes de Axel Honneth (2016) en su teoría del reconocimiento vinculada a la educación. En la entrevista que efectúan Hernández, Herzog y Rebelo (2017) a Honneth sobre *La Educación y la Teoría del Reconocimiento*, se advierte la postura de este estudioso alemán en torno a las formas que adopta el reconocimiento.

Honneth, acuña la idea de un reconocimiento “anticipatorio” en la que desde el principio se consideren las capacidades de todo estudiante, puesto que parte de la suposición de que se trata de un estudiante con mucho talento, capaz de “abrir

perspectivas interesantes y alternativas de una interpretación creativa” (Hernández, et.al., 2017, p.397). Pese a ello, también agrega que, en el sistema escolar en general, la cultura del reconocimiento se puede traducir desde dos ángulos: por una parte, considerar a los estudiantes como futuros ciudadanos, vale decir, con voluntad democrática y, por lo tanto, como sujetos participativos y colaboradores o, por otra, como sujetos que son capaces de rendir en el mercado laboral. En palabras del propio Honneth (2017): “en un caso, la escuela forma la bisagra institucional entre la socialización familiar y el Estado democrático de derecho, en el otro caso es la bisagra institucional entre la familia y el sistema económico” (p.403).

Desde otra perspectiva de la sociología, Sennet (2003) concibe el respeto como un comportamiento expresivo, vale decir, que tratar a los demás con respeto no es algo que ocurra naturalmente, sino que se debe transmitir respeto con palabras y gestos adecuados que permitan al otro sentirlo con convicción. En tal sentido, Sennet (2003) plantea tres maneras en que la sociedad modela el carácter y de acuerdo con ellas se gana el respeto de los demás o no se consigue inspirarlo: 1° a través del desarrollo de uno mismo, de sus capacidades y habilidades, convirtiéndose en una fuente de estima social; 2° mediante el cuidado de uno mismo, en tanto no convertirse en una carga para otros, puesto que la persona autosuficiente es respetada; y 3° a partir de la retribución hacia los otros (p. 71). Para este autor, reconocimiento mutuo ha de negociarse y esta negociación compromete tanto las complejidades del carácter personal como la estructura social, debido a que la sociedad considera las desigualdades que empañan a estos tres códigos modernos del respeto (hacer algo por sí mismo, cuidar de sí mismo y ayudar a los demás). Esta desigualdad social, por lo tanto, complicaría la experiencia del respeto, dada la inevitable desigualdad de talentos; la dependencia de los más excluidos en función de su edad, de sus particularidades físicas o marginación laboral.

En resumen, sobre la idea de respeto convergen diversas nociones como las asociadas a la relación entre las personas; a la idea de reconocimiento y el respeto como valoración hacia estas. Dicho reconocimiento podrá manifestarse, primeramente, cuando el otro reconoce mi existencia y, en este sentido, el respeto tiene lugar y valor por sí solo, puesto en cuanto persona, el respeto es esencial para sentirse reconocido como un igual. No obstante, el respeto también se manifiesta cuando las personas son altamente valoradas por los otros, por sus cualidades que lo hacen no solo digno de respeto, sino de

admiración y, en este sentido, el respeto se tornaría más bien, desigual, puesto que dependerá de las características y talentos de las personas.

2.2. Respeto y contexto escolar

Desde el campo de la educación; el respeto cobra valor en las relaciones interpersonales que se dan entre estudiantes, entre profesores, entre ambos y miembros de una comunidad educativa en general. En este sentido, el principio de reciprocidad planteado por Dubet & Martuccelli (1998), señala que una buena relación entre profesor y alumno es igualitaria y supone un ‘respeto mutuo’ en la que los jóvenes no desconocen la autoridad, sino más bien, exigen consideraciones personales y “reciprocidad de actitudes” (p.190); en este sentido, la relación maestro-alumno no sería comprendida como unidireccional, puesto que en la realidad nunca lo ha sido; el problema radicaría más bien en cómo es comprendida esta relación (Dubet & Martuccelli, 1998, p.4).

El respeto mutuo entre profesor y alumno puede llegar a determinar no solo el clima escolar que envuelve a estos actores, sino también el éxito académico que los estudiantes pueden llegar a obtener (Goodman, 2009, Fowler, 2010; Liang, Rocchino, Gutekunst, Paulvin, Melo Li, & Elam-Snowden, 2020). En efecto, un estudio reciente de Liang et.al. (2020) plantea que las relaciones maestro-alumno parecen ser fundamentales para los resultados de desempeños académicos. La investigación da cuenta de que el trato diferencial (negativo) hacia estudiantes de color, generaría falta de apoyo necesario para comprender los contenidos y, por consiguiente, el desinterés académico, además de la falta de respeto y las luchas de poder que se establecen en las relaciones con sus maestros. Por esta razón, los investigadores recomiendan que es fundamental fortalecer las habilidades de los educadores para formar vínculos fuertes con sus estudiantes y, de esta manera, mejorar las experiencias y resultados de aprendizaje.

Complementario a la anterior, en su dimensión socio-psíquica, en un estudio llevado a cabo con estudiantes secundarios por Kaplan & Silva (2016), en el marco de la estructura afectiva que los jóvenes construyen en la vida escolar, el fenómeno del respeto se erige como un eje troncal. Esto por el sentido de pertenencia o de exclusión de los grupos que conforman los jóvenes y de cómo establecen subjetividades y lazos sociales entre ellos. Vale decir, el componente emotivo, la experiencia afectiva y lo social en el

análisis de las interacciones entre estos actores, se ‘imbrican’ de tal modo, que el comportamiento de los jóvenes tenga una raíz socio-psíquica, en la que las expresiones de respeto traen consigo demandas de estima y reconocimiento, esto es, consideraciones hacia el otro relacionadas estrechamente con los vínculos en sociedad, incluidos los procesos de pacificación social.

En otro trabajo reciente sobre “La demanda por un buen trato en la escuela secundaria” de Verónica Soledad Silva (2018), se conceptualiza la noción de respeto como “una práctica social de carácter intersubjetivo por medio de la cual las personas se expresan reconocimiento mutuo”, relevando, el carácter recíproco del respeto. Añade, además, que “el análisis de las prácticas de respeto resulta inseparable de las condiciones sociales, culturales e históricas que organizan modos legítimos de sentir, pensar y actuar” (p.460).

Sumado a lo anterior, hay investigaciones nacionales que surgen como antecedentes para considerar el tema del desarrollo del respeto en las aulas escolares asociada a la pregunta de dónde surge la autoridad de los profesores chilenos; entendida esta como “autoridad pedagógica” (Zamora, & Zerón, 2009; Zamora, Meza & Cox, 2015), en la que se da a conocer la perspectiva de los estudiantes secundarios de diversos grupos socioeconómicos¹. En dichos estudios, se concluye que el reconocimiento de la autoridad del docente radica en el *respeto recíproco*: en otras palabras, los jóvenes responden que “al profesor que más obedecen” corresponde a una figura altamente *respetada* por sus estudiantes y muy *respetuosa* de ellos. Los autores concluyen: “Más bien, hay un respeto recíproco que implica reconocimiento y cuidado mutuo: hay que considerar que este rasgo aparece vinculado en el análisis factorial a las valoraciones “Buen ejemplo”, “Equitativo”, “Promueve la originalidad” y es “Justo” (Zamora, Meza & Cox, 2015, p. 78).

En esta misma línea, la investigación de Rosales (2013) con estudiantes argentinos, analiza los procesos de construcción de autoridad pedagógica desde la mirada de los adolescentes de sectores populares en Argentina. Aquí, al igual que en un estudio referencial de su investigación, el de Zamora y Zerón (2009), vuelve a emerger como idea central, la de respeto. Este, entendido como una de las condiciones indiscutibles, dentro de la dinámica de reciprocidad, para que se produzca el reconocimiento de la autoridad desde la premisa “te respeto si me respetas”. Por cierto, no es menor atender a la

cantidad progresiva de veces que en que es mencionada la palabra ‘respeto’ al interior de estas investigaciones, aun cuando el foco no este, sino la noción de autoridad pedagógica. Siete (7) veces en la de Zamora y Zerón (2009) (foco en los docentes); 17 en la investigación de Zamora, Meza & Cox (2015) (foco en los estudiantes); y 76 reiteraciones en la de Rosales (2013) (foco en los docentes y estudiantes).

En suma, ‘respeto y contexto escolar’ da lugar al análisis de las relaciones intersubjetivas entre los actores educativos propios del ámbito escolar; de cómo el reconocimiento hacia el otro y de ese otro hacia mí, constituyen un ingrediente central para comprender el fenómeno del respeto en los escenarios escolares, así como también, comprender particularmente la calidad de las relaciones interpersonales entre maestro y alumno y de cómo estas contribuirían con una atmósfera de respeto para el desarrollo pleno de las capacidades del estudiante; de aquí la necesidad de estudiar el respeto en el contexto escolar.

2.3. El Respeto, orientaciones educativas nacionales a nivel escolar y el acontecer actual en las aulas chilenas

Por otro lado, y desde las orientaciones dirigidas al sistema escolar chileno, el respeto es abordado como un valor o un comportamiento a desarrollar en las aulas chilenas, planteándose algunas ideas claves. Por una parte, destacan las políticas nacionales en la que la noción de respeto como un Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT) cobra relevancia de manera troncal en el currículum y, así mismo, como contenido curricular a trabajar en algunas asignaturas. Se menciona, por ejemplo, en la Dimensión Socio Cultural y Ciudadana de las Bases Curriculares de 7° a 2° medio, el fin de promover “(...) la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basados en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos” (Ministerio de Educación, 2015, p.26).

Complementario a lo anterior, se han realizado recomendaciones dirigidas a los docentes con el fin de desarrollar los OAT con énfasis en la mirada curricular. Así, el documento “¿Cómo favorecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del currículum? (Ministerio de Educación, s.f.) explicita que, en el entendido de que se busca alcanzar la formación integral de los estudiantes, nuestro currículum debe ofrecer

oportunidades formativas a nuestros niños, niñas y jóvenes para su educación en la convivencia social basados en el respeto por el otro.

En esta misma dirección, y ligado a la idea del respeto recíproco, la Agencia de Calidad de Educación chilena, evalúa el indicador de clima de convivencia escolar, basado en las percepciones y actitudes que manifiestan los estudiantes, docentes y apoderados con respecto al ambiente de respeto, en virtud del trato respetuoso entre sus integrantes, además del respeto al entorno y hacia las opiniones de los demás (Agencia de la Calidad de la Educación, s.f.).

Por otro lado, en otra de las políticas educativas asociadas a la labor docente, el respeto del profesor y su promoción hacia los demás se expresa en los fundamentos y estándares de la reciente actualización de los Estándares de la Profesión Docente: Marco para la Buena Enseñanza (Ministerio de Educación, 2021). De esta manera, maestros y maestras tienen a la base, la responsabilidad de generar un ambiente respetuoso para sus estudiantes y demás miembros de la comunidad escolar, así como, desde su ética profesional, habrá de demostrar respeto por todos y respeto mutuo en todo tipo de comunicación que entable. Se prescribe, por lo tanto, en sus estándares, impulsar “relaciones de respeto, cercanía, honestidad y equidad en las interacciones dentro y fuera del aula” (p.36).

No obstante, los esfuerzos por prescribir la promoción, desarrollo y accionar del respeto y desde el respeto en las diversas instancias escolares, hemos sido testigos de brotes de violencia no menores en diversos liceos del país en la actualidad; especialmente post revuelta social en Chile a contar de 18 de octubre de 2019 y post confinamiento por la emergencia sanitaria del Coronavirus en 2022. En efecto, así lo grafica la prensa e informa la Superintendencia de Educación:

Desde el inicio del año escolar chileno, el 2 de marzo, el retorno obligatorio a las clases presenciales ha estado marcado por graves episodios de violencia y un aumento del 38% en las denuncias por maltrato entre estudiantes -comparado con la misma fecha en 2018-2019-, según datos de la Superintendencia de Educación, Chile lidia con la violencia escolar tras uno de los cierres de colegios más

extensos del mundo. Laborde, A. (13 de mayo de 2022). *El país*. <https://elpais.com/chile/2022-05-13/chile-lidia-con-la-violencia-escolar-tras-uno-de-los-cierres-de-colegios-mas-extensos-del-mundo.html>).

En efecto, así lo corroboran los datos en los que las denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación por maltrato a párvulos y/o estudiantes representan un 55,5% de variación en 2022 respecto de 2019 (1.414 denuncias en 2019, versus 2.119 al 30 de junio de 2022), y, por concepto de maltrato entre personal del establecimiento (docentes, educadores, otros), la variación es de un 24,5% en el mismo periodo señalado anteriormente (Superintendencia de Educación, 2022).

Y aún antes de los acontecimientos que han estado afectando a nuestra sociedad, era posible advertir diversas formas de violencia que se han venido manifestando al interior de las escuelas. Así dan cuenta diversos estudios relacionados con este tema en nuestro país (Tijmes, 2012; Gatica, 2017).

Los resultados del estudio de Tijmes (2012), por ejemplo, en torno a la percepción de la violencia escolar entre estudiantes, arrojan que:

el 61% reportó haber sido testigo, 51% víctima, 16% víctima agresiva y 3% solamente agresores.

Los tipos de violencia más comunes corresponden, en primer lugar, a insultos y burlas, seguido de los empujones y golpes y, luego, robos y destrozos de materiales de la escuela. Estos niveles son altos; por ejemplo, el 97% ha sido testigo de burlas, 96%, de insultos y 86%, de robos en su escuela (p.111)

En otra investigación doctoral de Miguel Gatica (2017), actores educativos como expertos y profesionales que trabajan en contextos escolares, destacan como principales formas de violencia escolar:

la violencia física y psicológica, con un 35,29% y 23,53% (...). Le siguen con un 11,76% en todos los casos la violencia verbal, el bullying o acoso

escolar y el ciberbullying. Por último, está el caso de la violencia sexual y de género, con el 5,88% restante. Esta visión permite dar a entrever el enfoque dado hacia las formas de violencia escolar de carácter directo, dejando de lado otras formas de violencia tales como la violencia institucional (p. 165-166).

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible advertir una tensión entre las orientaciones educacionales entregadas a nivel central, cuyo propósito busca promover y prescribir ambientes de respeto entre sus integrantes, sin perjuicio de que la realidad escolar chilena, en algunas de sus escuelas y liceos, pareciera desatender estos lineamientos a la luz de los hechos que hemos atestiguado recientemente, toda vez que el respeto por el otro no se evidenciaría, más bien lo contrario.

Esta tensión, por lo tanto, ilustra la necesidad de revisar qué dicen las investigaciones educativas que abordan cómo se está entendiendo la idea de respeto en el ámbito escolar por parte de profesores y estudiantes. Esto porque, tanto maestros como estudiantes demandan ser reconocidos/as como personas, siendo el trato social, uno de los conflictos más relevantes en las escuelas y liceos (Paulin, 2015; Kaplan & Silva, 2016) y, desde aquí, entrar en la profundidad de cómo se vivencia el respeto o las faltas de este en diversos contextos que entregue la literatura examinada. A partir de esto, podrían advertirse algunos lineamientos que permitan esbozar orientaciones para el abordaje y favorecimiento del respeto en las aulas escolares, específicamente, las requeridas para la realidad chilena actual.

3. RELEVANCIA, PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Sintetizando los antecedentes hasta aquí expuestos; se puede decir: en primer lugar, la importancia y valor del respeto asociado al reconocimiento de un 'otro'. Esto en el sentido de que cuando respetamos a alguien estamos demostrando que vemos a esa persona tan valiosa o más que nosotros y, en cuanto persona, se le debe respetar por ese solo hecho. En segundo lugar, la importancia del respeto mutuo que está a la base de la convivencia entre los diversos actores que componen una comunidad educativa y que impacta no solo el clima de la escuela, sino también el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo pleno de sus capacidades. Y, en tercer lugar, sin perjuicio de los recientes esfuerzos que se da a nivel macro por promover, desarrollar y orientar el respeto en el quehacer educativo en general, en contraposición a algunos hechos de violencia escolar que se contraponen a un actuar desde el respeto, es que es importante estudiar el abordaje del respeto por cuanto se precisa:

Primero: relevar el respeto y el fomento de este, volcando la mirada a una 'pedagogía del respeto' si fuese posible denominarlo de esta manera.

Segundo: establecer que el respeto es un objetivo esencial a desarrollar en los estudiantes chilenos, lo cual no significa que el aprendizaje de este contenido curricular se dé espontáneamente, sino que se requieren de orientaciones pedagógicas que lo enseñen (Pérez, 1999).

Tercero: comprender el fenómeno del respeto en el contexto escolar a partir de los resultados que se han obtenido de investigaciones educativas que abordan este tema con la finalidad de aproximarnos a formas de desarrollarlo basado en la evidencia, como un objetivo de aprendizaje relevante para la convivencia en sociedad.

Desde aquí, el propósito de este estudio y de cómo el presente estado del arte buscará aportar a la reflexión y quehacer curricular chileno algunas ideas centrales en torno al abordaje del respeto entre profesores y estudiantes -actores centrales en todo contexto escolar-. Vale decir, examinar las diversas comprensiones y construcciones que pueden reportarnos las investigaciones educativas en torno al respeto por parte de dichos actores; esto es: la manera en cómo lo vivencian; la importancia que le asignan y las

estrategias que se estarían implementando para el tratamiento del respeto en diversos contextos escolares. Así también, se elaborará una propuesta que sugiera algunas orientaciones curriculares a implementarse para el desarrollo del respeto en el contexto escolar chileno.

Para dar respuesta al propósito antes señalado, se plantean las siguientes preguntas que orientarán esta investigación:

1. ¿Qué reporta la investigación educativa sobre la comprensión y construcción del respeto entre profesores y estudiantes?
2. ¿Cuáles son las principales estrategias para el abordaje del respeto empleadas por profesores y estudiantes que reporta la investigación educativa explorada?
3. ¿Cuáles podrían ser las principales orientaciones curriculares para el desarrollo del respeto en el contexto escolar chileno actual a partir de la literatura examinada?

Cabe señalar, que se incluye en este estado del arte, la ubicación geográfica desde donde surgen las investigaciones, su aproximación metodológica y el género de la autoría. Esto por cuanto, por una parte, interesa conocer la trayectoria investigativa en el área del respeto entre profesores y estudiantes en contextos escolares; y, por otra, es útil identificar el modo en que los investigadores se aproximan empíricamente al estudio del respeto entre profesores y alumnos. Por último, no es menor lo llamativo que resulta la predominancia de un género por sobre el otro al momento de constatar quiénes mostrarían mayor interés por investigar un tema educativo como el respeto en el ámbito educativo.

A partir de esto, entonces, se describirán los objetivos que persigue el presente estudio.

- **OBJETIVOS**

Objetivo general

- Elaborar una revisión bibliográfica sobre estudios empíricos que traten el tema del respeto en el contexto escolar entre profesores y estudiantes, desde cuatro ámbitos: los temas centrales abordados en los estudios analizados, su aproximación metodológica, el género de la autoría, la ubicación geográfica desde donde surgen las investigaciones y elaborar una propuesta con orientaciones curriculares para el fomento y desarrollo del respeto en el ámbito escolar.

Objetivos específicos

- Analizar las principales formas en que se comprende y construye el respeto en el contexto escolar a la luz de la investigación educativa revisada.
- Identificar las principales estrategias para el abordaje del respeto empleadas por profesores y estudiantes reportadas en la investigación educativa examinada.
- Proponer orientaciones curriculares para desarrollo del respeto en contexto escolar chileno actual, a partir de la literatura bibliográfica revisada.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

- **Enfoque y tipo de estudio**

El presente estudio, y de acuerdo con los propósitos de esta investigación, es un estado del arte. Esto porque: posibilita conocer lo que se ha dicho en torno al tema del respeto en el contexto escolar y, de esta manera, que la investigación sea útil, significativa, y se aprenda de las investigaciones previas y la erudición sobre el tema (Boote y Baile, 2005).

En este sentido, una investigación de este tipo, cobra pertinencia con el objeto de estudio de este proyecto de magister, en tanto permite al investigador conocer qué se ha estudiado; identificando lo que se ha hecho y aún queda por hacer (Gómez Vargas et. al., 2015) y sistematizando la literatura existente, de manera que se pueda desarrollar una nueva perspectiva y, así, contribuir al conocimiento en el campo de estudio.

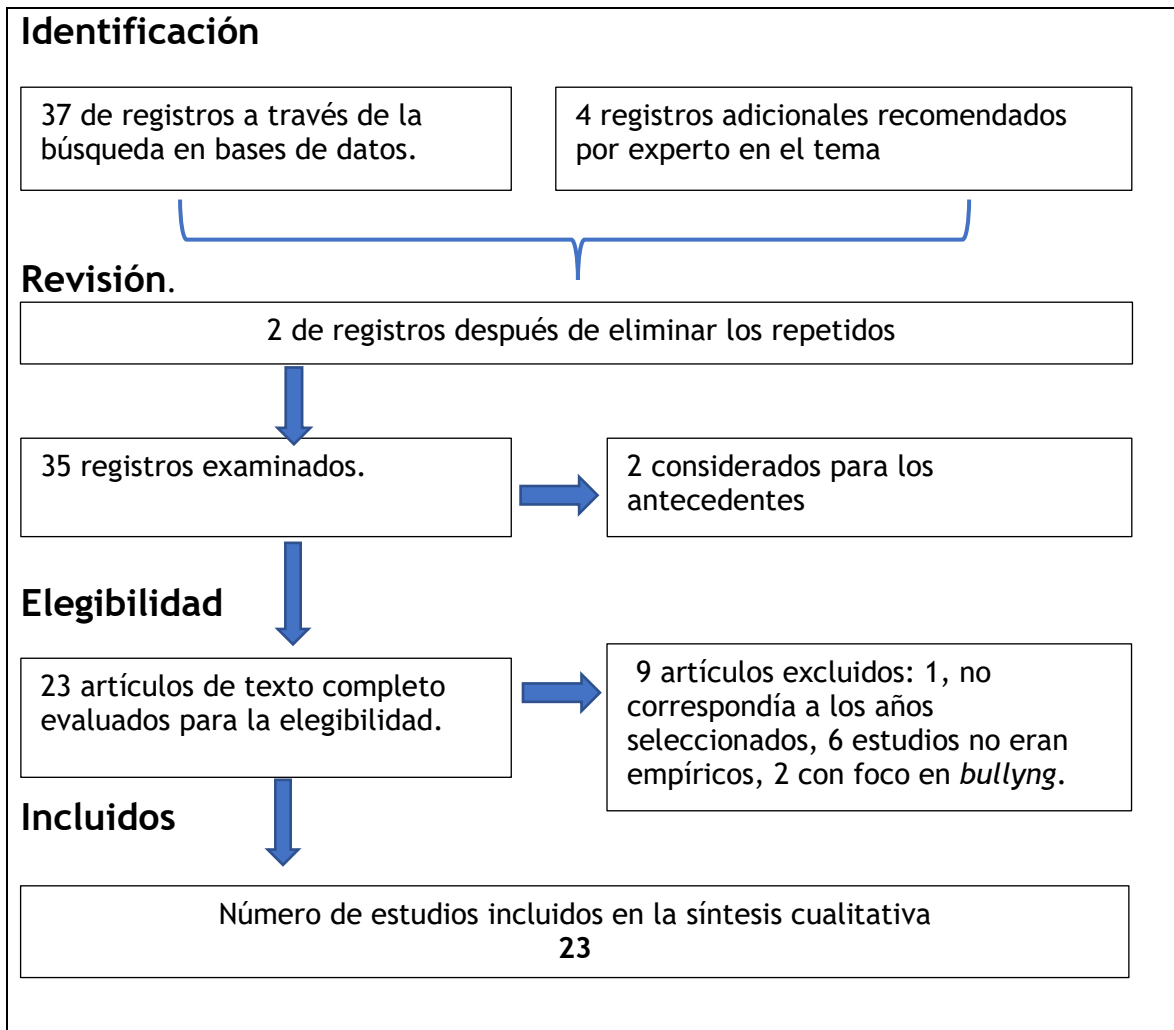
Como lo plantean Webster & Watson (2002), “Una búsqueda sistemática debería asegurar que acumule un catastro relativamente completo de literatura relevante” (p.16) y desde aquí sentar una base sólida para seguir avanzando en el conocimiento respecto del objeto de estudio, acotando la información.

- **Etapas**

Para organizar las diversas fases en la revisión bibliográfica que implicó este trabajo, se empleó la pauta PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses), planteada por Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. (2009) que, si bien, su alcance fue diseñado para estudios en el ámbito de la salud, los elementos de la lista de verificación también son aplicables a informes de revisiones sistemáticas en intervenciones sociales o educativas. Al respecto, los autores señalan que: “una revisión sistemática, es una revisión de una pregunta claramente formulada que utiliza métodos sistemáticos y explícitos para identificar, seleccionar y evaluar críticamente la investigación relevante y recopilar y analizar datos de los estudios que se incluyen en la revisión” (p. 3).

A continuación, se ilustra en la tabla N° 1, el flujo de información a través de las diferentes fases de la revisión sistemática aplicada a este estudio.

Tabla N° 1. Fases de la revisión bibliográfica



Fuente: adaptación de Moher et. al (2009).

1º IDENTIFICACIÓN:

En esta primera etapa, se exploraron diversas fuentes de datos que contuvieran las palabras claves, acotadas al contexto escolar, “respeto + escuela”, “respeto + docente”, “respeto + estudiante”, “respeto + aula”, “respeto + aprendizaje”, tanto en lengua española como en inglesa “*respect + teacher*”, “*respect + school*”, “*respect + classroom*”, etc.

Las base de datos bibliográficas empleadas fueron: Web of Science, Scopus, Jstor, Scielo, ProQuest y EBSCO fundamentalmente, en varias de las cuales, se hallaron repetidos los mismos títulos.

La búsqueda incorporó textos de variados idiomas desde el año 2002 en adelante, acotadas a las áreas de las Ciencias Sociales y Educación. Esta búsqueda arrojó un total de 37 publicaciones, principalmente estudios en inglés y español, asociados al ámbito de la psicología, filosofía, sociología y pedagogía.

2º REVISIÓN:

En esta segunda fase, se llevó a cabo una búsqueda más acotada de artículos en torno al respeto y el contexto escolar, incluyendo esta ocasión términos claves como “respeto + convivencia”, “respeto + ciudadanía”, “respeto + bienestar docente”, “respeto + rendimiento” . De esta manera se procuró, de acuerdo a la recomendación de Moher et. al (2009), procurar una “revisión sistemática de los avances conceptuales y prácticos” (p.2) de las publicaciones.

3º ELEGIBILIDAD:

Los textos fueron revisados, considerando criterios de inclusión y exclusión.

Los criterios de inclusión de las investigaciones fueron:

- de carácter empírico, con foco en las percepciones, abordaje y comprensión de la idea de respeto,
- que reportaran investigación en el ámbito escolar,
- que implicaran la relación de respeto entre profesores y estudiantes,
- que dieran cuenta de la relación entre respeto y enseñanza-aprendizaje,
- que estuvieran en lengua inglesa o castellana,
- que constituyeran publicaciones de los últimos 20 años; décadas más fructíferas en relación con el restudio del respeto,
- de carácter cualitativo y cuantitativo, procurando ideas y conceptos respaldados bibliográficamente, con métodos confiables y el análisis de datos y conclusiones fueran claros.,

- que fueran fuentes bibliográficas indexadas, halladas en las bases de datos Web of Science, Scopus, Jstor, Scielo, ProQuest y EBSCO.

Los criterios de exclusión de las investigaciones fueron:

- que se relacionaran directamente con otro tipo de temáticas como la enseñanza del respeto desde el hogar, el respeto al medioambiente, respeto a la diversidad, etc.,
- que estudiaran de forma directa programas educativos relacionados con conceptos asociados al de respeto,
- no empíricos, como editoriales, comentarios y/o ensayos,
- publicados previo al año 2002, y
- de carácter cualitativo y cuantitativo que no presenten ideas y conceptos respaldados bibliográficamente, métodos confiables, análisis de datos y conclusiones claras.

El procedimiento anterior, permitió llegar a una selección final de 25 artículos e investigaciones empíricas, las que constituyeron el cuerpo de datos analizados para efectos del estado del arte de este proyecto de magíster.

4º LITERATURA INCLUIDA

La selección de documentos fue sometida a un análisis temático en coherencia con las preguntas de investigación que orientaron este trabajo para la identificación y análisis de temas centrales (Braun & Clarke, 2006). De esta manera, se revisaron y sistematizaron 23 documentos, realizando una síntesis de los temas centrales de cada texto.

Nº	Autor(es)	Año	Título	Base de datos	Tipo de estudio	Muestra

5. RESULTADOS

A continuación, en la tabla N° 2, se presenta la síntesis de cada uno de los documentos incluidos para el presente estado del arte en torno al respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar, para efectos de este Proyecto de Magíster. Aquí, se muestra una síntesis de las 23 investigaciones utilizadas para esta investigación, ordenadas según su año de publicación.

La Tabla N° 2 se compone por: la identificación del autor(es) o autora(s), año de publicación, el título, la base de datos en la cual se encontró, la metodología empleada y la muestra.

Cabe señalar que, en la columna referida a autores o autoras, se identifica el apellido y nombre de pila de cada uno, con fines metodológicos para efectos del levantamiento de las categorías en las que se desglosa el presente estado del arte y que más adelante se explicará con mayor detalle.

Tabla Nº 2. Síntesis de la revisión bibliográfica

Nº	Autor(es)	Año	Título	Base de datos	Tipo de estudio	Muestra
1	Núñez, Pedro	2007	Los significados del respeto en la escuela media.	Scopus	Cualitativo	Estudiantes de escuelas pertenecientes a jurisdicciones de Salta, Neuquén, Buenos Aires, Argentina.
2	van Quaakebeke, Niels, Henrich Daniel, & Eckloff, Tilman.	2007	"It's not tolerance I'm asking for, it's respect!" A conceptual framework to differentiate between tolerance, acceptance and (two types of) respect.	WOS	Cualitativo	Marco conceptual basado en tradiciones filosóficas existentes y trabajos psicológicos empíricos en torno al respeto. Alemania
3	Deutsch, <u>Nancy</u> . & Jones, Jeffrey	2008	"Show Me an Ounce of Respect" Respect and Authority in Adult-Youth Relationships in After-School Programs.	WOS	Cualitativo	Tanto en el estudio 1 como en el estudio 2, participan 17 jóvenes, respectivamente, entre 12 y 18 años participantes de un programa extraescolar, asistentes a las mismas escuelas y liceos de su sector. EEUU.

4	Langdon W., <u>Susan</u> & Preble, William	2008	The relationship between levels of perceived respect and bullying in 5th through 12th graders.	WOS	Mixto	3147 encuestas y 315 entrevistas aplicadas a estudiantes de 5° a 12° grado, de 26 escuelas. EEUU.
5	Matsumura, <u>Lindsay Clare</u> , Cadman, <u>Sharon</u> & Crosson, <u>Amy</u>	2008	Classroom Climate, Rigorous Instruction and Curriculum, and Students' Interactions in Urban Middle Schools.	WOS	Mixto	34 maestros de 6° y 7° grado de cinco escuelas intermedias de tamaño mediano. 21 docentes de lenguaje y 13 de Matemáticas. 608 estudiantes. EEUU.
6	Covell, <u>Katherine</u>	2010	School engagement and rights-respecting schools.	WOS	Mixto	1289 alumnos de 18 escuelas (primaria y secundaria), Hampshire, Inglaterra.
7	Cumsille, <u>Tamara</u> , Muñoz, <u>Bárbara</u> ., Vaccarezza, <u>Giulietta</u> , Pérez, Christian	2011	Prácticas docentes para promover el respeto en alumnos de escuelas municipalizadas de Chile.	Scielo	Cualitativo	4 profesoras jefe de primer y segundo año básico de una escuela con excelencia académica de Concepción. Chile
8	O' Grady, Emmanuel, Hinchion, <u>Carmel</u> , & Mannix McNamaraa, <u>Patricia</u>	2011	The importance of respect in teaching and learning: perspectives of final year pre-service teachers in a regional university in Ireland.	WOS	Cualitativo	12 estudiantes de último año de pedagogía en Irlanda.

9	Lorente, David	2012	Ser respetuoso es ser persona. El niño y la pedagogía moral de los nahuas del centro de México.	Scopus	Cualitativo	167 escolares, niños y niñas nahuas de entre 10 y 13 años. Etnografía recogida durante el trabajo de campo realizado en la zona entre 2003 y 2010 en México.
10	Pereira Del Prette, <u>Zilda Aparecida</u> , Domeniconi, <u>Camila</u> , Amaro, <u>Livia</u> , Benitez, <u>Priscila</u> , Laurenti <u>Aline</u> & del Prette, Almir	2013	La tolerancia y el respeto a las diferencias: efectos de una actividad educativa en la escuela.	Scielo	Cuantitativo	300 niños de 3°, 4° y 5° grados de dos escuelas públicas y una escuela privada de Sao Paulo, Brasil.
11	Mertz, <u>Corinna</u> , Eckloff, Tilman., Johannsen, <u>Julia</u> , & Van Quaquebeke, Niels	2015	Respected Students Equal Better Students: Investigating the Links between Respect and Performance in Schools.	Proquest	Cuantitativo	334 estudiantes de 8° grado de 9 escuelas, cuya edad promedio de los participantes era de 13,7 años (DE = 0,72) en el momento de la prueba. Alemania
12	Paulín, Horacio	2015	“Ganarse el respeto” Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria.	Scielo	Cualitativo	Educadores y estudiantes de dos escuelas, una estatal y otra privada, durante 2010 y 2012. 10 profesores, preceptores y directivos en cada escuela y 14 grupos de discusión con 66

						Alumnos en Córdoba, Argentina.
13	Grimova, <u>Lucie</u> & Van Schalkwyk, <u>Izanelle</u>	2016	Learners' perceptions and experiences of respect in educator-learner relationships.	WOS	Cualitativo	15 estudiantes, entre 17 y 21 años, con una edad promedio de 19 años pertenecientes a la Península del Cabo, Sudáfrica.
14	Uranga-Alvídrez, <u>Mayra Selene.</u> , Rentería-Soto, <u>Diana</u> & González-Ramos, Geovanni	2016	La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación.	EBSCO	Cualitativo	38 alumnos y padres de familia del grupo de 5° B en México.
15	Carneros, Sergio & Murillo, F. Javier	2017	Aportaciones de las Escuelas Alternativas a la Justicia Social y Ambiental: Autoconcepto, Autoestima y Respeto.	WOS	Cualitativo	Profesorado, el equipo directivo, el alumnado y las familias de 3 escuelas en España.
16	Silva, <u>Verónica</u>	2018	La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria.	Scopus	Cualitativo	300 alumnos de 1° a 5° de secundaria, el 58,7% mujeres (n=176) y el 41,3% varones (n=124)2, entre 13 y 21 años de una escuela pública en Argentina.
17	Thompson, Canute	2018	The Construct of 'Respect' in Teacher-Student Relationships: Exploring Dimensions of Ethics of Care and Sustainable Development.	Scopus	Mixto	160 estudiantes de los grados 10 y 11 de 4 escuelas en Jamaica.
18	Aleu, <u>María</u>	2019	Los vínculos de respeto como producción situada: reflexiones para pensar la educación de jóvenes y adolescentes.	Scielo	Cualitativo	3 organizaciones del Programa Club de Jóvenes dependiente del Ministerio de

						Educación de Buenos Aires, Argentina.
19	Audley, <u>Shannon</u> .	2019	Searching for the Golden Rule: A Case Study of Two White Novice Teachers' Beliefs and Experiences of Respect in Urban Schools.	WOS	Cualitativo	2 profesoras seleccionados por sus similitudes en cuanto a antecedentes personales. EEUU.
20	Carrasco-Aguilar, <u>Claudia</u> . & Luzón Trujillo, Antonio.	2019	Respeto docente y convivencia escolar: Significados y estrategias en escuelas chilenas.	Scopus	Cualitativo	Profesores de aula, docentes, directivos y administradores educacionales de 27 colegios en Chile.
21	Vukičević, <u>Jelena</u> Pavičić; Prpić, Marko & Korda, <u>Matea</u>	2019	Respect for Teachers in Relation to Student Violence against Teachers	WOS	Cuantitativo	451 estudiantes de último grado de las escuelas secundarias de Zagreb y 102 profesores de las mismas escuelas, Croacia.
22	H. Liang, Christopher, Rocchino, <u>Gabrielle</u> , Gutekunst, <u>Malaika</u> , Paulvin, <u>Cleopatre</u> , Melo Li, <u>Katherine</u> . & Elam-Snowden, <u>Taneshia</u> .	2020	Perspectives of Respect, Teacher-Student Relationships, and School Climate Among Boys of Color: A Multifocus Group Study.	WOS	Cualitativo	125 estudiantes entre 12 y 19 años en Dakota del sur, EEUU.
23	Rosales, Gabriel	2020	Respeto y relaciones intergeneracionales en la Escuela Secundaria: sentidos que jóvenes de sectores populares le atribuyen al trato respetuoso por parte de las y los adultos educadores	Proquest	Mixto	250 estudiantes de escuelas secundarias de la Ciudad de San Luis, Argentina.

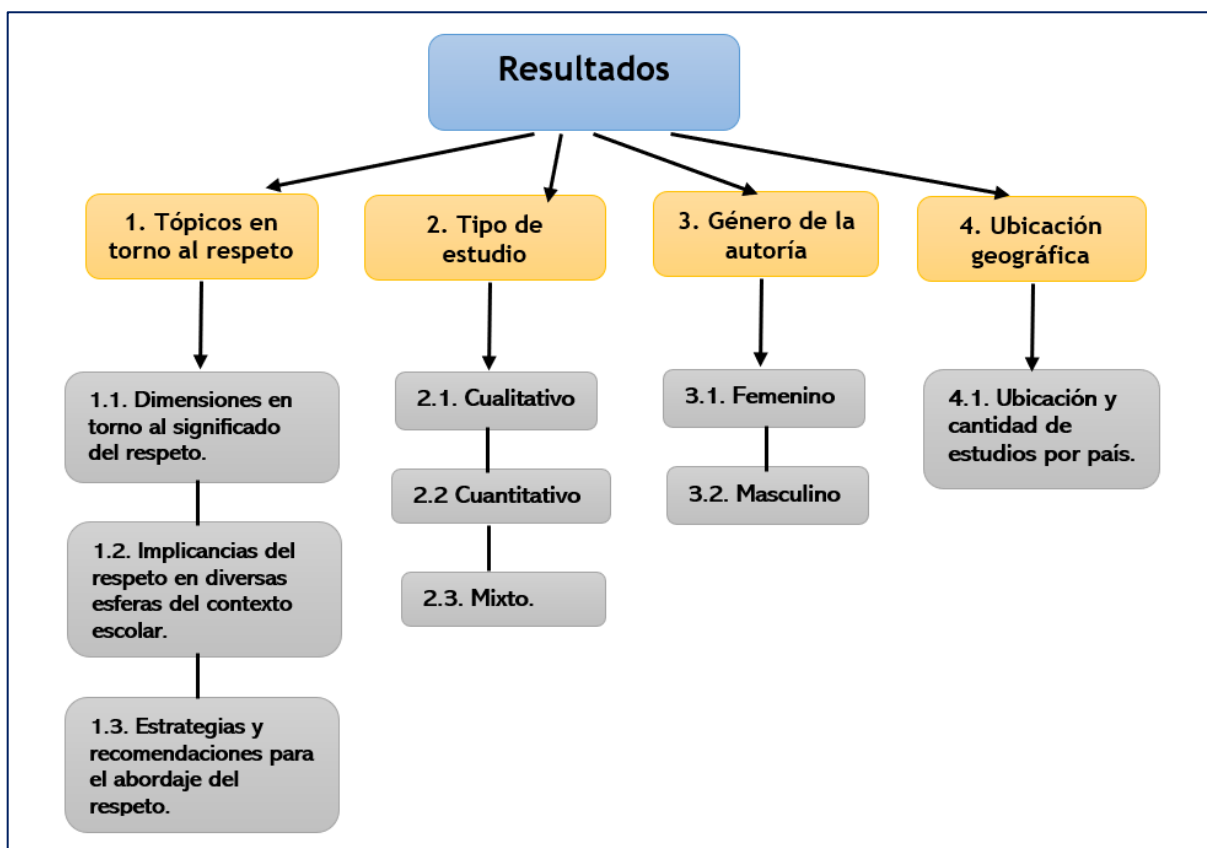
Fuente: *elaboración propia*

- **Sistematización de los textos**

Los resultados fueron organizados en cuatro ítems, de acuerdo con los propósitos de este estudio. El primero de ellos, corresponde a los tópicos centrales que se levantaron toda vez que la literatura relacionada con el respeto, en específico en la relación profesor-estudiante en el contexto escolar, fue revisada. El segundo, responde al análisis del enfoque metodológico empleado en la revisión bibliográfica examinada; el tercero al género del(los) autor(es) o de la(s) autora(s) y el cuarto, a la ubicación geográfica desde donde emana cada investigación.

A continuación, se sintetizan gráficamente los resultados:

Tabla N° 3. Resultados organizados según categorías



Fuente: elaboración propia.

5.1. Tópicos en torno al respeto en el contexto escolar

La revisión de la literatura para efectos del presente estado del estado del arte dio como resultado el levantamiento de tres grandes tópicos, los cuales se corresponden con las preguntas que orientaron este estudio. Estas son: *¿Qué reporta la investigación educativa sobre la comprensión y construcción del respeto entre profesores y estudiantes?, ¿Cuáles son las principales estrategias para el abordaje del respeto empleadas por profesores y estudiantes que reporta la investigación educativa explorada?, ¿Cuáles podrían ser las principales orientaciones curriculares para el desarrollo del respeto en el contexto escolar chileno actual, y que se podrían inferir, a partir de la literatura examinada?* y que se desarrollan a continuación.

A) Dimensiones en torno al significado y construcción del respeto

Son dos dimensiones referidas al respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar las que emergen de las investigaciones examinadas. Por una parte, *el respeto como fenómeno relacional* y, por otra, *el respeto como una relación frágil y difícil de mantener*.

A.1. *Respeto como fenómeno relacional*

En la mayoría de las investigaciones estudiadas para efectos del presente estado del arte, el significado que se le asigna a la idea de respeto por parte de los principales actores educativos en el contexto escolar como los son profesores y estudiantes, transita por nociones que van desde el miedo hasta la admiración, concibiéndose fundamentalmente como una *'relación'* que se establece entre estos.

En efecto, tanto desde los estudios anglosajones como latinoamericanos, predomina la noción de respeto, poniendo énfasis en que se trata de una relación. Es así como el estudio de, Audley (2019), da cuenta de la idea de respeto como una relación que se establece entre el profesor y su estudiante que va más allá de un comportamiento graficado solo en acciones como levantar la mano, respetar el turno de la palabra y otras manifestaciones que se dan en las aulas escolares habitualmente. Por ello, se establece

que el respeto es relacional en tanto este se desarrolla -y no es algo que se gana o se pierde-, afectando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, el respeto como un fenómeno relacional se consigue o se construye a través del vínculo entre el profesor y el estudiante y desde aquí emanan diversas representaciones en torno a este que se expondrán más adelante (Núñez, 2007; Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Thompson, 2018; Audley, 2019; Carrasco Aguilar & Luzón Trujillo, 2029; Rosales, 2020). Cabe señalar, antes, que al comprender el respeto en el contexto escolar como un fenómeno relacional, se suma y refrenda la idea del respeto como una forma de *reconocimiento hacia el otro* en el marco de una relación educativa y, por lo tanto, con frecuencia se hace referencia a la idea de mutualidad y reciprocidad implicada en esta (Deutsch, & Jones, 2008; O'Grady, Hinchion, & Mannix McNamaraa, 2011; Goodman, 2009; Hammett & Staeheli, 2011; Thompson, 2018; Carrasco-Aguilar & Luzón Trujillo, 2019; Audley, 2019; Rosales, 2020).

Relacionada con la idea del “reconocimiento del otro”, se encuentra el estudio que realiza Núñez (2007) en el que el significado que le asignan profesores y estudiantes al respeto, se vincula con la *comprensión*, el *miedo*, la *argumentación* y la *admiración*. En un primer sentido, el respeto se vincularía con la *comprensión* en el sentido de reconocer a un otro, en este caso por parte del docente hacia su alumno, sin perjuicio de que la relación escolar entre ambos se establezca asimétricamente. En su contraparte, el *miedo*, asocia el respeto con el temor que se infunde en el estudiantado, particularmente cuando los docentes ejercen su jerarquía, imponiéndose mediante fuertes sanciones a las faltas de respeto. La *argumentación*, se atribuye al “buen discurso” de aquellos maestros que se ganan el respeto a partir de cómo explican sus materias y, por último, la *admiración*, se relaciona con la percepción que se tiene sobre el profesor al ser este una buena persona dentro y fuera de la sala de clases.

Por otra parte, David Lorente (2013), en su investigación sobre cómo los niños nahuas en México adquieren el respeto como un valor moral trascendental para su constitución como persona y para la vida social, realiza un prolongado estudio de campo en el que también se da cuenta de que el respeto -*icatlasotla* en su lengua-, asume un distintivo “relacional”. Es así que desde sus hogares, se procura inculcar el respeto, dirigiendo el comportamiento de los niños hacia una relación armónica con los otros;

generando lazos con este; creando un vínculo estable y recíproco a lo largo del tiempo y, por lo tanto, desde una visión del respeto como “dado” y que es constitutivo de la forma de ser de cada persona. Esta perspectiva que se tiene sobre el respeto en el seno familiar de la cultura nahua, no obstante, se ve confrontada la idea de *respeto mestizo* al que se ven enfrentados los estudiantes nahuas en la escuela mexicana. En esta, se mantiene el elemento relacional del respeto, pero desde una concepción más vertical, en el que los niños deben ajustar su comportamiento a una relación jerárquica e impositiva.

Por otro lado, y ajustada al fenómeno relacional que se da entre profesor-estudiante, se suma la idea de que el respeto se torna *bidireccional*, esto es: “hace alusión a un vínculo que, para que se constituya como tal, exige una devolución de las acciones respetuosas por parte de las y los sujetos involucrados” (Rosales, 2020, p.112).

La idea de bidireccionalidad del respeto se plantea también en la investigación de Grimova & Van Schalkwyk (2016), distinguiendo el respeto entre el educador y el alumno, en torno a tres miradas. La primera de estas, como un *comportamiento bien intencionado*; lo que se expresó en que los participantes del estudio manifestaron que estaban más dispuestos a demostrar un buen comportamiento cuando “los educadores intencionalmente los escuchaban con bondadosa comprensión” (p.345). En otras palabras, cuando se les permitía compartir sus puntos de vista recibían apoyo y elogios de parte de sus profesores o establecían una buena comunicación y, también, cuando ellos eran capaces de atender y no molestar en clases; cumpliendo con sus obligaciones académicas y teniendo buenos modales. Una segunda mirada o aspecto del comportamiento respetuoso, apunta a las *relaciones positivas*; vale decir, hacia la valoración que los estudiantes tienen de sus educadores cuando ellos son capaces de establecer una relación personal de confianza y confidencialidad ante revelaciones que los jóvenes pudieran revelarles. Finalmente, la mirada entendida como *mutua y justa*, releva la idea de bidireccionalidad del respeto como una “entidad mutua”, que demanda la reciprocidad para que el vínculo entre alumnos y educadores sea genuinamente respetuoso.

Retomando la idea de respeto esencialmente como un *fenómeno relacional* y de *reconocimiento hacia el otro*, y a modo de síntesis si se quiere, Verónica Silva (2018), en su investigación sobre la demanda de un buen trato en la escuela secundaria, recoge las percepciones que jóvenes estudiantes de sectores populares en Argentina atribuyen a las

prácticas de respeto en la escuela, evidenciando la importancia y el valor que estos le otorgan al buen trato. En el estudio, el respeto se concibe como un código de comportamiento social que posibilita la atención hacia el otro; vale decir, un reconocimiento individualizado del joven en su medio escolar, relevando el carácter relacional que este adquiere. En efecto, Silva (2018), concluye:

Los estudiantes demandan, principalmente que, se los trate bien, sus enunciados expresan un pedido constante de consideración individualizada de la propia existencia: que me escuchen, que me hablen bien, que no me insulten, que no me ignoren, que me tengan en cuenta, etc. (p.466).

Es interesante señalar que a la idea del carácter relacional del respeto en Silva (2018), surge la noción de *sentimiento* que adquiere el respeto, refiriéndose a menudo en su estudio como “sentimiento de respeto”, posiblemente porque, por una parte, los estudiantes recurrentemente expresan “sentirse respetados o no sentirse respetados” y, por otra, en palabras de la misma autora, “el eje está puesto en los modos en que hacemos sentir a los otros y en cómo los otros nos hacen sentir a nosotros” (p.467). De esta forma, al significado de respeto, se asocia un nuevo elemento a los ya mencionados (fenómeno relacional, reconocimiento); el de sentimiento.

A. 2. El respeto como una relación frágil y difícil de mantener

Con frecuencia, en gran parte de las investigaciones vistas en torno al respeto en el contexto escolar, surgen, además de las diversas formas de comprender el respeto por maestros y estudiantes, la contracara de este; es decir, las faltas de respeto en las relaciones que se establecen con los otros.

Lo anterior, dice relación con la comprensión del respeto como un fenómeno relacional y, en cuanto tal, las investigaciones educativas van reportando, desde esta otra

lógica de la comprensión del respeto, rasgos, condiciones y estrategias para su recuperación que van demostrando la fragilidad que lo caracteriza.

Este hecho, permite profundizar en la comprensión del fenómeno del respeto desde las faltas que a menudo emergen desde las voces de estudiantes y maestros, sin perjuicio de que estas miradas sean parte o no del foco de la investigación educacional en cuestión. En otras palabras, para comprender las relaciones de respeto hay que comprender su fragilidad, así como los requisitos que se precisan para sostener el respeto, atendiendo a la fragilidad de este en el marco relacional establecido entre los actores educativos.

De este modo, las formas en que se rompe el respeto en los estudios examinados reportan, por una parte, las faltas de respeto que experimenta el docente y, por otra, las que sufren los estudiantes. En efecto, Silva (2018) señala que “entendemos que, en nuestro tiempo histórico actual, la búsqueda de respeto se edifica sobre frágiles cimientos” (p.460).

Es así que O´Grady (2011), en su investigación con estudiantes de último año de pedagogía, ilustra las faltas de respeto en la falta de reconocimiento como docentes de parte de los estudiantes hacia ellos; las que incluso se sintieron como una falta de reconocimiento como ser humano, traduciéndose en acciones que iban desde el acoso sexual por parte de alumnos hacia profesoras jóvenes que las hacía sentir cosificadas, hasta actitudes clasistas al evidenciarse una diferencia en el estatus social más alto por parte del estudiante.

Complementario a lo anterior, en el estudio de Pavičić, Prpic & Korda (2019), los maestros declaran que las faltas de respeto por parte de los estudiantes se reflejan en desafiar a la autoridad, negándose a seguir las instrucciones y persistiendo en la posibilidad de elegir las actividades que ellos desean; sumado a respuestas groseras, actitudes oposicionistas; a la desobediencia, interrupciones, agresiones verbales y demostración de mala educación en general, como las mayores expresiones de la falta de respeto.

Desde la mirada de las faltas de respeto que padecen los estudiantes, ya sea de sus pares o de parte de sus maestros, H. Liang (2020) levanta la categoría de “sentirse irrespetado”, la que dice relación con no sentirse escuchado. Esto se puede traducir en diversos comportamientos como: no poner atención intencionalmente a lo que el otro tiene que decir; ya sea ignorándolo o faltando el respeto verbalmente a través de insultos o maldiciones hacia los demás; o bien, actuando como si no se le estuviera escuchando desplomado en una silla, como forma no verbal de manifestar la falta de respeto. Coincidentemente, Silva (2018), ya había explorado la categoría que ella denominó “prácticas de menosprecio” en la que se describe la misma idea de invisibilización del otro que H. Liang (2020) recogió en su estudio, sumada a otras prácticas de incivildades como las burlas, las humillaciones y el hostigamiento entre pares que “representan para los alumnos un trato indeseado que no les resulta indiferente, sino todo lo contrario, constituyen experiencias que degradan y corroen las relaciones que se construyen cotidianamente en la escuela” (p. 463).

A los resultados obtenidos por los investigadores antes mencionados, es posible sumar otros hallazgos que podrían explicar, en parte, el respeto como una relación frágil y difícil de mantener. Por ejemplo, cuando este se relaciona con atentar hacia la dignidad de una persona, especialmente en la relación establecida entre profesor-estudiante, particularmente en la escuela secundaria.

A este respecto, se menciona, en parte de la investigación revisada, a la *dignidad* como un ingrediente fundamental en la relación profesor-alumno, a partir del reconocimiento de esta y de las potencialidades de sus estudiantes y, a su vez, la importancia que los jóvenes otorgan a no humillar o degradar a otra persona (O’Grady, et. al, 2011). La dignidad, por lo tanto, corresponde al “valor inherente al ser humano por el simple hecho de serlo, en cuanto ser dotado de racionalidad, libertad e igualdad ante sus pares” (Rosales, 2020, p.116) y, en este sentido, el respeto que se establece en la escuela se tensiona desde una lógica igualitarista con la estructura y funcionamiento tradicional de las instituciones escolares. En otras palabras, cuando los estudiantes se ven a sí mismos como ‘iguales’ a los adultos (“somos todos iguales”) y, desde aquí, piden un trato similar cuando se vinculan con sus profesores, consignando la idea de “merezco tanto respeto como el de ellos” (O’Grady, et. al , 2011; Goodman, 2019; Rosales, 2020).

En esta misma línea, Rosales (2020), da cuenta que:

por un lado, los testimonios de las y los jóvenes parecen sugerir que cuando hablan de respeto o irrespeto señalan el modo en que definen su dignidad personal y lo que hacen para actuar en concordancia con esta definición en el plano personal e interpersonal (p. 117).

Como se observa, las faltas de respeto se pueden manifestar de diversas maneras en la relación profesor-alumno o entre estudiantes; cuando se asume que el respeto es un fenómeno relacional y complejo de sostener, puesto que supone tiempo, esfuerzo por parte de ambos actores educativos. No obstante, a la luz de los reportes de las investigaciones educativas en esta materia, aún queda bastante por investigar en torno a las causas que movilizan las transgresiones al respeto en el contexto escolar.

B) Implicancias del respeto en diversas esferas del contexto escolar

En la investigación educativa examinada, se da cuenta de cómo los significados que profesores y estudiantes asignan a la idea de respeto, así como las estrategias para su abordaje (que pueden ser impositivas o no) impactan en diversas esferas del quehacer formativo en las escuelas.

De este modo, es posible distinguir al menos tres áreas o dimensiones en el que el respeto tiene implicancias en el contexto escolar: en el aprendizaje, en la convivencia y en el bienestar docente.

B.1. Respeto y Aprendizaje

Matsumura et.al (2008) investiga la relación que se establece entre el rigor de las prácticas educativas, el ambiente de aprendizaje cuando es respetuoso y colaborativo con el comportamiento de los estudiantes. Los hallazgos de las autoras indican que las normas explícitas sobre el comportamiento respetuoso y prosocial impactan positivamente en la participación de los estudiantes en la calidad de sus discusiones en clases y, por lo tanto,

en sus aprendizajes y en la motivación por este. Sin perjuicio de esto, el clima de respeto logrado, por sí solo no impacta en la calidad aprendizaje, vale decir, cuando la tarea académica no implica rigor académico o no demanda mayor argumentación en las discusiones que se dan en la clase, puesto que el contenido de la lección es poco desafiante en términos intelectuales.

Cabe agregar, además entre los resultados, que el nivel de respeto que los maestros mostraban por sus estudiantes predecía sustantivamente el comportamiento de los jóvenes entre sí. De esta forma, el respeto se constituye como un medio que se despliega en la comunicación pedagógica y que favorece el acceso al aprendizaje, mas no lo garantiza por sí solo (Matsumura et.al, 2008).

Mertz (2015) por su parte, da cuenta en su investigación que existe una relación lineal, significativa entre el respeto y el desempeño de los estudiantes alemanes, explicado fundamentalmente en que estos (ya sea los más aventajados académicamente como aquellos más débiles) cuando se sienten respetados por sus profesores, esto es: que el maestro acepta a su alumno tal y como es, lo considera como una persona de pleno derecho, valora que esté presente en su clase, lo tome en serio y, en definitiva, no lo desprecie. Es en estas circunstancias que el estudiantado muestra mayor compromiso con su aprendizaje y, por lo tanto, mejores resultados en sus calificaciones.

B.2. Respeto, convivencia y formación ciudadana en el contexto escolar

En algunas de las investigaciones educativas revisadas, surge como un elemento aledaño a la idea de respeto, las nociones de convivencia y educación para la ciudadanía en la que se refiere a una construcción conjunta y reflexiva, entre educadores y estudiantes, los modos de convivir y las cualidades del respeto que se deben procurar en la escuela (Hammett & Staeheli, 2011; Paulin, 2015; Carneros & Murillo, 2017).

De este modo, Hammett & Staeheli (2011), en la propuesta curricular de Sudáfrica, comprenden que forjar el sentido del respeto hacia sí mismo y hacia los demás constituyen fuerzas poderosas en contra de la injusticia. Esto se enmarca en el contexto de una

educación sudafricana que se anuncia como “un crisol dentro del cual se forjará la nueva nación y los valores democráticos e ideales arraigados, incluida la extensión de la ciudadanía, la dignidad y el respeto a todos los sudafricanos” (p.270). Desde aquí la importancia, entonces, del respeto como un indicador y a la vez herramienta en la educación ciudadana. En efecto, se erige como uno de los campos de aprendizaje establecidos dentro de una de las ocho áreas que conforman el plan de estudio denominado “Orientaciones para la vida”. Aquí, se plantea que enseñar ciudadanía debe ser *desde el respeto*, esto quiere decir, en concomitancia con el reconocimiento de la dignidad e igualdad de todas las personas, lo que a su vez, demanda el cumplimiento de los deberes y de determinados comportamientos como los que los libros de textos enseñan: atención a los símbolos patrios, demostración del respeto hacia los otros, aceptación de su responsabilidad en la sociedad, participación en asuntos comunitarios y en el cumplimiento de la ley. En este estudio, los investigadores dan cuenta de que los educadores tienen que asegurar que sus alumnos comprendieran el respeto en relación con su condición de alumnos y ciudadanos en formación, identificando por lo tanto “el respeto como un valor clave de la buena ciudadanía, que debe ser promulgado a través de prácticas de ciudadanía responsable por parte de los estudiantes” (p.275).

En relación con el impacto de la convivencia en la escuela, se considera clave el respeto a los demás, procurando que esta se constituya como un espacio seguro y en el que se fomente una relación saludable entre sus miembros. Esto se conseguiría, de acuerdo a los resultados del estudio de Carneros & Murillo (2017), en el reconocimiento del individuo y el trabajo por un mundo más justo en la que el alumnado sea capaz de participar democráticamente en su escuela y preparado para detectar las injusticias movilizándose contra ellas. Cabe señalar, que sus investigaciones se llevan a cabo en tres escuelas “alternativas” creadas fundamentalmente por familias que decidieron no tener a sus hijos en establecimientos educacionales tradicionales. En este estudio, se releva el respeto (además del autoconocimiento y la autoestima) como un “protagonista implícito” en cada momento del quehacer educativo; en el ambiente y las relaciones interpersonales. Esto se obtendría, siendo empáticos y respetuosos con la naturaleza, los derechos humanos universales y la cultura de la paz en la que la participación democrática al interior de sus escuelas, cobra importancia en actividades no artificiosas como “el Día de la Paz o jornadas puntuales de concientización sobre la discriminación hacia ciertos

grupos, como es típico en la escuela tradicional” (p.140), sino en actividades cotidianas y propias del accionar educativo de la escuela.

B.3. *Respeto y bienestar docente*

El respeto relacionado con el bienestar de los profesores y profesoras en los estudios revisados para este estado del arte, se manifiesta fundamentalmente en el reconocimiento de estos como maestros; en su reconocimiento social –reconocimiento y confianza del Estado– en su dignidad como personas y no tan solo por su manejo disciplinar (O’Grady et.al, 2011; Pavicic et.al, 2019; Carrasco-Aguilar et.al, 2019).

En este sentido, algunas de las publicaciones educativas que aquí se revisan, dan cuenta de tres fenómenos que atentarían contra el bienestar docente. En primer lugar, O’Grady et.al, (2011), en su estudio con estudiantes de pedagogía en práctica profesional de último año, plantea que las faltas de respeto por parte de los alumnos irían en desmedro de su reconocimiento como profesor y, por lo tanto, socavarían su sentido de confianza al ejercer la docencia. En efecto, se señala que:

los casos de falta de respeto por parte de los alumnos fueron descritos por los participantes como una falta de reconocimiento de ellos como docentes y una disminución de su sentido de confianza en este papel. Esto fue tipificado por las acciones de los alumnos que no los reconocían como maestros (p.511).

En segundo lugar, Pavicic et.al (2019), agrega que, en Croacia, atentaría el bienestar docente el “estado de agotamiento mental, físico o psicofísico en el trabajo causado por un estrés excesivo y prolongado en su lugar de trabajo” (p.1210), fenómeno conocido como síndrome de *burnout*. En concordancia con esto, comportamientos violentos y faltas de respeto, como insultos, nombres despectivos y provocaciones en general hacia los docentes; sumado a los bajos salarios y percepción negativa de la docencia como una opción profesional, afectarían la satisfacción que estos tienen por su trabajo; situación que genera el abandono de la profesión y la migración a otras labores profesionales no docentes. Cabe agregar que, los propios investigadores reconocen entre

las limitaciones de su estudio, que no se predetermina qué comportamientos incluyen la falta de respeto hacia los docentes por lo que sugieren que a futuro se utilicen múltiples afirmaciones que permitan distinguir diferentes formas de falta de respeto y examinar más a fondo el nivel de sentimiento de falta de respeto experimentado por los maestros.

En tercer y último lugar, en el contexto nacional, Carrasco-Aguilar & Luzón-Trujillo (2019), agrega que en los últimos años, el bienestar docente se encuentra tensionado entre una percepción positiva de sí mismo en su dimensión interna (satisfacción personal) y el bajo reconocimiento social y su sometimiento permanente a evaluación y descualificación profesional (dada la suma de tareas técnicas, estandarizadas y de rendición de cuentas en general) en su dimensión externa, lo que impacta negativamente en el ambiente escolar y calidad educativa. En este sentido, el bajo reconocimiento social y la percepción de descualificación hacia los profesores se explicaría por la percepción que estos tienen ante “la falta de reconocimiento y confianza desde el Estado” (p.3), toda vez que deben someterse a diversas evaluaciones promovidas desde la institucionalidad. En palabras de los propios autores: “En este escenario, el profesorado se encuentra tensionado, lo que es reforzado por un contexto nacional de políticas neoliberales y de cuasi-mercado, que los someten a las presiones de una rendición de cuentas con altas consecuencias (*high stake-accountability*) (p.3).

De esta forma, tanto a nivel nacional-latinoamericano como internacional, se da cuenta de cómo el respeto, en el contexto escolar, está mediado por la percepción y sensación de bienestar docente en el quehacer pedagógico diario.

C) Estrategias y recomendaciones para el abordaje del respeto

En varias de las investigaciones revisadas, aun cuando no era el propósito de estas ofrecer recomendaciones para el desarrollo del respeto en las comunidades escolares, sí emanan algunas estrategias para esto (Cumsille, Muñoz, Vaccarezza & Pérez, 2011; Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Carneros & Murillo, 2016; Thompson, 2018; Audley, 2019; Carrasco-Aguilar & Luzón-Trujillo, 2019; Rosales, 2020). Cabe señalar, que dichas estrategias se erigen desde el lente con que se mire el respeto en el contexto escolar, así,

se puede hablar de estrategias para el abordaje del respeto desde una mirada autoritaria, o bien, dialogada o mediada según sea la percepción o significado que profesores y/o estudiantes atribuyen a la idea de respeto.

En este sentido, en una investigación nacional impulsada por Carrasco-Aguilar et.al (2019), se da cuenta sobre los significados y las estrategias en torno al respeto docente y su relación con la convivencia escolar, ubicándolos entre dos polos: el de obediencia-autoritarismo (relación de poder) y reconocimiento-valoración cercanía (cariño-admiración). Ambos significados convivirían en la cultura escolar, activándose estrategias coherentes con ambos extremos. Así, entre las estrategias orientadas a recuperar el respeto cuando este ha sido “perdido” por parte del docente, es posible encontrar desde acciones autoritarias, impositivas, reactivas y punitivas, hasta las más mediadoras con las que “ganarse el respeto”. Por ejemplo, la idea de “imponerse” se da a través de una lucha de poder entre el docente y el alumno. Aquí, el primero no da su brazo a torcer cuando se siente desafiado por un estudiante que no le obedece y, por lo tanto, se ve enfrentado, a la pérdida de autoridad frente al resto del alumnado. Por otro lado, las estrategias mediadoras que apuntan a ganarse el respeto, radican en acciones preventivas en la interacción con los estudiantes y que resguardan plenamente los derechos de estos. Al respecto, los investigadores concluyen que:

En ambos extremos, el reconocimiento aparece en el centro de la disputa como algo perdido o que simplemente no existe. En el primer caso, lo que no se reconoce es la autoridad docente y en el segundo caso, lo que no se reconoce es el valor intrínseco del ser humano, la dignidad humana. Es por ello que el concepto de respeto cobra significados opuestos y su pérdida activa mecanismos contrarios (p. 7).

Relacionado con los hallazgos de las investigaciones de Carrasco-Aguilar et. al (2019), Rosales (2020) sostiene que como estrategia para que los estudiantes argentinos se sientan respetados, se debe otorgar importancia a las dinámicas de reciprocidad en el ámbito escolar; tales como las de gestos y modalidades de buen trato. Por esta razón, el autor concluye que debiera haber una apertura y sensibilidad hacia el trato respetuoso por parte de los adultos educadores en un escenario de relaciones inter-generacionales

que tensionan el vínculo escolar actual. Esto, porque los jóvenes secundarios entienden el respeto como unidireccional (tradicional) y bidireccional (emergente), en concordancia con lo que retrataban los investigadores chilenos antes mencionados.

Desde otra perspectiva, respecto de la ética del cuidado y desarrollo sostenible, Canuto Thompson (2018), examina el constructo de respeto en la interacción profesor-alumno, estableciendo la escucha como un factor gravitante en las expresiones del respeto. De este modo, el estudio encontró “fuertes correlaciones positivas entre la variable ‘escuchar’ y otras variables que caracterizan la relación maestro-alumno, en particular el respeto por los maestros y directores y la comodidad con el entorno de enseñanza y aprendizaje” (p.42). En este sentido, la escucha sería un componente crítico para favorecer el compromiso con el cuidado del otro, especialmente con las personas más vulnerables (ética del cuidado) y su sostenibilidad en el tiempo. Desde aquí la importancia y el significado de respeto en la relación profesor-alumno, puesto que, si los líderes educativos manifiestan su disponibilidad a escucharlos, esto contribuiría con condiciones favorables para la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes y, por consiguiente, se obtendría como resultado, un mejor rendimiento académico y disciplina.

Por otra parte, y de manera más expresa, es posible identificar estrategias y recomendaciones para el fomento y desarrollo del respeto tanto a nivel micro (el aula), como meso (establecimientos escolares) y macro (sistema educativo).

A nivel micro, Audley (2019), propone ayudar a los maestros a identificar los valores del respeto relacional, registrando en un *diario de respeto* sus reflexiones respecto de qué comportamientos y relaciones valoran en el aula como fuera de la sala de clases en actividades extracurriculares, donde la autoridad del docente pareciera estar ganada, “debido a que no hay roles oficiales de maestros y estudiantes, el cuidado se puede incorporar más fácilmente en estos entornos relacionales” (p.25); sin perjuicio de que no todos los maestros están calificados o tienen el tiempo para participar de instancias extracurriculares. Por su parte, a través del diario de respeto, señala la autora, se podrían visualizar las creencias que tiene tanto el docente acerca del respeto, como las de los estudiantes, en el entendido de que el respeto y su abordaje es cultural y está mediado por el contexto específico de ambos actores educativos.

Desde otro ángulo, Carrasco-Aguilar y Luzón-Trujillo (2019), abordan la noción de “recuperación del respeto docente” la que muchas veces se da a través de estrategias de tensión, como la “imposición”, lo que se traduce en una lucha de poder que se expresa en un rol docente autoritario y como un mecanismo de control que se alejaría de la posibilidad de mediar en el aula. Frente a este escenario, los autores rescatan desde las voces de los participantes de su estudio -docentes y estudiantes-, que la salida consistiría en que el respeto debe darse en el reconocimiento del otro por su dignidad humana, acercándose más bien a la figura del rol docente como mediador de aprendizaje. En efecto, Carrasco-Aguilar et. al (2019), señalan:

El respeto como valor por la dignidad humana (Honnet, 1998), se comienza a levantar como valor esencial para un clima escolar positivo entre los diferentes actores educativos. Se trata de estrategias de carácter amplio que resguardan el cumplimiento pleno de los derechos del estudiantado (p. 8).

Aquí es posible advertir la relevancia que se le otorga al respeto en tanto contribuye con la dignidad del ser humano a partir del respeto por sus derechos y, por lo tanto, impactando en el clima escolar positivo no solo para garantizar una convivencia escolar saludable, sino también, para el desarrollo de los aprendizajes en los que media el profesor.

A nivel meso, hay un punto en común en torno al rol que las autoridades de las escuelas debieran asumir para el desarrollo y fomento del respeto en sus comunidades educativas. Esto es, el carácter intencional con que se debieran generar espacios organizacionales, procesos administrativos y una cultura escolar que apunte a la creación de oportunidades en las cuales sea posible demostrar el respeto por parte de estudiantes y profesores, constituyéndose el respeto como un valor institucional (Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Thompson, 2018; Carrasco-Aguilar y Luzón Trujillo, 2019). Así, Grimova & Van Schalkwyk (2016) establecen que las prácticas de bienestar relacional entre educadores y alumnos basadas en el respeto mutuo, esto es: escuchar al otro; razonar con los estudiantes antes que buscar manipularlos; comunicarse de manera positiva con ellos y acatar las normas escolares establecidas; debieran ser promovidas intencionalmente en las comunidades escolares.

En el estudio realizado por Cumsille, et. al., (2011) respecto de las prácticas de docentes para fomentar el respeto en niños de 1° y 2° básico, se señala que estas son promovidas desde la institucionalidad, no solo a partir de las prescripciones curriculares emanadas desde las autoridades ministeriales de educación, sino que, fuertemente desde el proyecto educativo de la escuela; vale decir, incorporando y declarando el trabajo de los objetivos transversales en la que el respeto está a la base de estos; socializando esta información con los distintos actores de la comunidad educativa y permeando, especialmente, la práctica pedagógica de sus docentes ajustada a su contexto escolar. Esto, ya sea modelando un comportamiento respetuoso hacia estos; o bien, a través del trabajo colaborativo por proyectos entre estudiantes como una oportunidad de poner en práctica el respeto mutuo; retroalimentando, también, a los alumnos en función de su comportamiento, de manera que se favorezca la reflexión tanto del profesor como del estudiante. En definitiva, asumiendo la enseñanza del respeto, mediante “la traducción de los contenidos valóricos a manifestaciones concretas manejables para el nivel” (p. 91).

Por último, a nivel macro, Thompson (2018) sugiere que hacedores de políticas educativas o formadores de docentes y directivos, así como profesionales e investigadores del área, debieran considerar cursos y actividades que desarrollen competencias docentes orientadas “a explorar nuevas estrategias que den más espacio para dar voz a los niños” (p.56); como, por ejemplo, ejercicios de práctica y simulación de la “escucha efectiva”, puesto que esta es un factor fundamental para el desarrollo del respeto, especialmente en la relación profesor-alumno. En esta misma dirección, se plantea que las escuelas pongan en marcha instancias -mas no, mecanismos específicos ni concretos- en la que se dé más voz a los estudiantes y pudieran participar en la toma de decisiones, considerando su visión-retroalimentación en los procesos de gestión de la escuela.

Relacionada con esta última idea, Carneros y Murillo (2017), agregan:

el alumnado (...) toma decisiones relacionadas con el día a día mediante la asamblea, pero hay aspectos sobre los que no puede deliberar pues se entiende que no debe ser el responsable. Es decir, pueden participar en aquello que pueden gestionar y que es adecuado a su etapa evolutiva y madurez (p. 143).

Estos autores, en su investigación, si bien relevan la participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre ciertos asuntos, establecen la salvedad de que su participación queda limitada sobre aquello que conocen o frente a lo que sí se pueden hacer responsables, no más.

5.2. Investigaciones según el tipo de estudio

Las investigaciones en torno al abordaje del respeto en el contexto escolar emplean metodologías de estudio de tipo cualitativo, cuantitativo y mixto.

En el primer caso, los tipos de investigaciones cualitativas son 18, en las que priman estudios etnográficos, estudios de caso y teoría fundamentada. De esta manera, los instrumentos empleados mayoritariamente son las entrevistas, *focus group*, observaciones participantes y notas de campo.

Aquí las temáticas abordadas hacen referencia a la percepción que tienen docentes y estudiantes en torno al respeto; modos en que vivencian el respeto mutuo en el vínculo profesor estudiante y las prácticas y condiciones que promoverían el desarrollo del respeto en el contexto escolar.

En cuanto a estudios de tipo cuantitativos se encuentran tres, en los que la recolección de datos es predominante a través de la aplicación de escalas y encuestas y también de investigaciones experimentales. En efecto, en Pereira Del Prette et.al. (2013), se trató de una intervención experimental que evaluó el impacto de una actividad educativa cuyo propósito era promover la tolerancia y el respeto a las diferencias. La intervención se evaluó, antes y después, por medio de una escala de diferencial semántico en que los niños atribuían adjetivos positivos y negativos al propio equipo y al equipo adversario, en la que la evaluación inicial más desfavorable al equipo adversario mejoró después de la intervención de forma significativa.

En el caso de un estudio sobre tres escuelas alemanas, llevado a cabo por Corina Mertz et.al (2015), el respeto percibido se midió utilizando una escala de Likert de 4 puntos (que va de 1 “no estoy de acuerdo” a 4 “estoy de acuerdo”), que se basó

teóricamente en el trabajo de Dillon (2007) y Simon y Stürmer (2003) sobre el respeto adaptado a un contexto escolar. La escala constó de seis ítems que midieron hasta qué punto los estudiantes sienten que los profesores se comportan con respeto hacia ellos. Los resultados arrojaron que, si bien la inteligencia de los estudiantes (que también fue medida) constituía un predictor para un buen desempeño de los estudiantes, también lo era, significativamente, la relación entre respeto y desempeño. Tanto los estudiantes aventajados como los más débiles, mostraron un mejor desempeño cuando estos se sentían respetados por sus profesores.

En Vukičević et.al. (2019), se emplearon dos encuestas de percepción sobre diferentes formas de violencia hacia los profesores, una para estudiantes y otra para docentes, midiendo el acuerdo de los participantes en una escala de Likert de seis puntos (1 - muy de acuerdo, 6 - muy en desacuerdo). El análisis de correlación encontró una asociación negativa estadísticamente significativa entre el respeto por los docentes y diversas formas de violencia estudiantil contra estos.

En estas investigaciones se mide, esencialmente, la correlación que se establece entre respeto y diversos temas, tales como la tolerancia, el respeto hacia las diferencias; el respeto asociado al desempeño académico de los estudiantes y el respeto y la violencia hacia los maestros.

Finalmente, los estudios que presentan una metodología mixta son cuatro. Aquí se abordan temas como la asociación que se da entre un ambiente de respeto y el rigor en la enseñanza de los docentes, así como los de la construcción y sentido del respeto que otorgan los adolescentes en la relación que establecen con sus profesores.

En términos generales, abundan las investigaciones de tipo cualitativo en las que el investigador tiene la posibilidad de adentrarse al contexto escolar, observarlo y recoger las percepciones de las propias voces de sus actores -profesores y estudiantes- y el valor que le asignan a este fenómeno en la relación que logran establecer entre ambos. En este caso, pareciera que las escalas de Likert colaboran en sistematizar de manera más objetiva, aparentemente, con el grado de acuerdo o desacuerdo que se tiene sobre el tratamiento del respeto en el escenario de la escuela actual, en particular de los últimos quince años.

5.3. Género de la autoría

Se observa que, gran parte de la literatura examinada en torno al abordaje del respeto en el ámbito escolar, han sido llevadas a cabo por personas en el que las autoras de género femenino conforman el mayor contingente.

De los 23 estudios seleccionados y revisados, en 16 de estos, participan investigadoras de sexo femenino; en 15 de los cuales, son ‘primeras autoras’ mujeres. Vale decir, investigadoras que han liderado el estudio, posiblemente, desde la generación de la idea inicial, su participación en cada fase del proceso, hasta la coordinación del resto de los autores partícipes del estudio.

Por otra parte, si bien la participación de mujeres en este campo investigativo forma parte de equipos mixtos, cabe destacar que, en 4 investigaciones, los equipos están únicamente constituidos por mujeres y en otros 4 hay autoras que emprenden su estudio en solitario.

En síntesis, en todas las investigaciones revisadas, 33 son llevadas a cabo por autoras, 21 por autores de un total 54, tal como se ilustra en la tabla N° 4.

Tabla N° 4. Cantidad de autores participantes en los estudios revisados según el género

Género	Cantidad	Porcentaje aproximado
Mujeres	33	61%
Varones	21	39%
TOTAL	54	100%

Fuente: *elaboración propia*

Cabe señalar que esta información se expone solo a modo de un antecedente y hallazgo del presente proyecto de magíster. En ningún caso con fines comparativos en relación con otros temas de investigación, o bien, respecto de la cantidad de investigadores o investigadoras que hay en el mundo académico de la educación, puesto que no constituye el foco de este estudio.

5.4. Investigaciones según su ubicación geográfica

Un primer análisis, tiene que ver con el lugar en el que se han llevado a cabo los estudios empíricos relacionados con el abordaje del respeto en el contexto escolar durante los últimos quince años. Así, es posible observar que de los países que presentan investigaciones en torno a esta temática 16 pertenecen al continente americano – 11 en Latinoamérica y 5 en Estados Unidos—; 6 en Europa y uno 1 en África.

El camino recorrido de la investigación en esta área según cada país se muestra en la siguiente tabla, de acuerdo con el año de publicación de los estudios.

Tabla N° 5. Cantidad de Publicaciones por país

N°	País	Fecha de publicación
1	Estados Unidos	2008 – 2008 – 2008 – 2019 -2020
2	Argentina	2007 – 2015 – 2018 - 2019 - 2020
3	Chile	2011 - 2019
4	México	2013 – 2016
5	Alemania	2007 – 2015
6	Brasil	2013
7	Jamaica	2018
8	Inglaterra	2010
9	España	2017
10	Irlanda	2011
11	Croacia	2019
12	Sudáfrica	2016

Fuente: elaboración propia.

Graficado de otro modo, a continuación se localizan las cantidad de investigaciones de acuerdo al camino recorrido en torno a la investigación sobre el respeto entre profesores y estudiantes según cada país y año de publicación.



A partir de lo anterior, es posible identificar que es el continente americano el que concentra mayor interés por estudiar el tema del respeto en el contexto educativo, de manera empírica, principalmente entre el año 2008 y 2020. De la misma manera, es en esta región donde tienen lugar los primeros estudios, más específicamente en el escenario escolar, teniendo como protagonistas a profesores y estudiantes y como se da el fenómeno del respeto entre estos. Tal es el caso de Núñez (2007); Deutsch et.al. (2008); Langdon et.al. (2008); Matsumura et.al. (2008); Cumsille et.al. (2011); Fernández (2013); Pereira Del Prette et.al. (2013); Paulin (2015); Uranga (2016); Silva (2018); Aleu (2019); Audley (2019); Carrasco-Aguilar et.al. (2019); H. Liang (2020) y Rosales (2020).

7. CONCLUSIONES

- *En relación a los principales tópicos derivados de las investigaciones examinadas*

Esta investigación ha elaborado un estado del arte en torno al respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar entre los años 2007 y 2020. Gran parte de estos se dan en el continente americano, siendo Estados Unidos y Argentina quienes lideran los estudios de carácter empírico. Sin embargo, la producción de investigaciones en esta área aún podría calificarse de insuficiente, toda vez que, el respeto como objeto de estudio en el campo educativo, cobra relevancia frente a diversos temas del quehacer docente y estudiantil como: la pérdida de la autoridad pedagógica, calidad del clima de aula para el aprendizaje, episodios de violencia escolar, bienestar docente, bienestar estudiantil, convivencia escolar, formación en ciudadanía, entre otros temas en boga.

Entre los principales hallazgos, es posible destacar al menos tres ideas centrales derivadas de los tópicos centrales levantados a partir del presente estado del arte y que se constituyen como puntos en común en los estudios reportados. Esto permitiría ir configurando una noción actual del respeto en el ámbito escolar, a partir de los resultados analizados.

La primera de ellas es la comprensión del respeto como un fenómeno relacional. Tanto en los estudios anglosajones como latinoamericanos, se pone énfasis en que se trata de una *relación*; en este caso, un vínculo que se establece entre el profesor y su

estudiante, en tanto este se desarrolla y construye en base a la idea de respeto como una forma de ‘reconocimiento hacia el otro’, puesto que dicho reconocimiento se encuentra en la base de esta construcción, esto es, visibilizar al otro; escucharlo en forma genuina, tomarlo en cuenta, considerarlo, reconocerlo como un igual. De esta manera, se refrenda la idea de “mutualidad” y “reciprocidad” asentada en la idea de respeto como un fenómeno relacional (Deutsch, & Jones, 2008; O’Grady, Hinchion, & Mannix McNamaraa, 2011; Goodman, 2009; Hammett & Staeheli, 2011; Thompson, 2018; Carrasco-Aguilar & Luzón Trujillo, 2019; Audley, 2019; Sirlopú, Pérez-Salas, Villarroel, García, Barrera, Fierro & Castillo, 2019; Rosales, 2020).

Estrechamente relacionada con la idea de *mutualidad y reciprocidad*, con persistencia, los estudios examinados dan cuenta del componente *bidireccional* que implica el respeto en la relación profesor-alumno. Es decir, para que el vínculo sea respetuoso, necesariamente las acciones o expresiones de respeto se deben manifestar en ambos sentidos entre los sujetos involucrados (dar para recibir respeto). No obstante, aun cuando este fenómeno es simple de entender, no necesariamente es fácil de sostener. En efecto, para que el respeto se sostenga favorablemente en el tiempo, ambos actores educativos tendrán que desplegar esfuerzos y desarrollar mayor conciencia no solo sobre la idea abstracta del respeto, sino también, en un plano más concreto, de cómo evidenciar ‘demostraciones de respeto’. Así, habrán de demostrar mutuamente un comportamiento bien intencionado de querer escuchar efectivamente (que no se le ignore); de establecer una buena comunicación (que ‘me hablen bien’); de valorar al otro (que ‘le tengan en cuenta’); siendo capaces, incluso de establecer una relación personal de confianza y confidencialidad (Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Silva, 2018).

Una tercera idea, tiene que ver con un nuevo elemento al que se asocia el respeto en el contexto escolar, especialmente en la relación profesor-estudiante: la idea de ‘sentimiento’. Este tiene que ver fundamentalmente con la expresión “sentirse respetados o no sentirse respetados” y, es en esta última parte del enunciado, el “no sentirse respetado” el que sobresale como uno de los focos centrales reportados en la investigación. Aun cuando no es el objeto central de los estudios investigar este aspecto en específico, a menudo emergen de las propias voces de estudiantes y educadores, las “faltas de respeto” como un obstáculo central en las relaciones que establecen al interior de sus contextos. “Sentirse irrespetado”, dice relación con no *sentirse* escuchado, lo que

redunda, en no *sentirse* “visibilizado” por el otro, del mismo modo que Sartre decía en la entrevista de Lloyd (2015): el otro existe cuando lo vemos o, al revés, existo cuando el otro me ve.

En este sentido, las comprensiones de las faltas de respeto —especialmente aquellas Intencionales que pueden ser verbales como los insultos o, no verbales, como los gestuales y corporales que denotan falta de atención, desinterés en el otro o desconocimiento—, colaboran en la comprensión del respeto como un fenómeno relacional en tanto constituyen prácticas de tratos indeseados que lo corroen y degradan y, por lo tanto, no son indiferentes para las personas, especialmente para maestros y estudiantes en contextos que construyen un vínculo a diario en escuelas y liceos.

Por otra parte, dado que la revisión de los estudios revela cómo el respeto, entendido como un fenómeno relacional, impacta en diversas áreas del quehacer educativo, como en la convivencia escolar, la formación ciudadana y el bienestar docente, es que la escuela se ve altamente exigida a tener que reflexionar sobre el respeto y a buscar maneras de promoverlo. En este punto, se observan las principales diferencias entre lo que reporta una investigación respecto de otra, puesto que aun cuando se releva el abordaje del respeto en el contexto educativo, no siempre se reportan maneras concretas de cómo orientar el quehacer pedagógico en esta línea, especialmente desde una mirada institucional.

Como se viene advirtiendo desde el inicio de este trabajo, el respeto aparece como un objetivo a desarrollar y promover desde el currículum, ya sea desde las bases curriculares a través de los objetivos transversales; componentes del clima de aula como el ‘ambiente de respeto, presente en los indicadores de desarrollo personal y social, la política de convivencia escolar o los actuales estándares de profesión docente que deben cumplir los maestros en su práctica educativa. No obstante, si bien estos aparecen aparentemente con un peso curricular importante, y es un término de uso frecuente en el sistema escolar, no trasciende en la práctica toda vez que solo se ‘menciona’ y no se define ni desarrolla en términos curriculares. De esta manera, se asume que el respeto es algo sencillo y fácil de aprender, teniendo como resorte el “sentido común” que depende de la voluntad, buena intención, formación e ideología del profesorado que está educando

a los estudiantes. Así, se advierten una serie de desafíos en el diseño e implementación para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por todo lo anterior, el sistema educativo se ve impelido a resguardar el fomento y desarrollo del respeto como un contenido curricular; potenciándolo como lo que es: un objetivo de aprendizaje que supone una enseñanza exhaustiva, dando de baja la idea de que es un valor que se aprende únicamente en casa, en la vida o de forma espontánea. Ciertamente es hora de que el currículum escolar chileno avance en *respeto*; entregue definiciones, estrategias y parámetros para su evaluación, de manera que oriente su enseñanza con la relevancia de un tema que posee contenidos específicos que requieren ser aprendidos, asumiendo el peso curricular como el de cualquier otra asignatura disciplinaria.

En síntesis, esto supone una discusión entre el currículum y respeto, vale decir; que este sea entendido como un contenido curricular y, por lo tanto, un objetivo de aprendizaje para trabajar sistemáticamente de manera transversal, lo que implica no solo que esté prescrito o mencionado en el currículum, sino que también advierte otro imperativo: entregar herramientas tóricas y prácticas en la formación permanente (instalar competencias) de sus educadores.

- *En relación al enfoque metodológico, género de la autoría y ubicación geográfica*

Con relación al enfoque metodológico de los estudios analizados, el tipo de estudio que predomina es el de carácter cualitativo; cuyo foco central es recoger, ya sea a través de la observación directa, las entrevistas, los *focus group* y aplicación de encuestas, la percepción que tienen tanto docentes como estudiantes sobre el respeto, así como la forma en que lo vivencian y se desarrolla al interior de los establecimientos educacionales. Con esto, se logra relevar desde las propias voces de los protagonistas de escuelas y liceos, como los son docentes y estudiantes, el significado que adquiere para estos la idea de respeto. De igual forma, en los estudios cuantitativos se ha hecho un esfuerzo por medir las relaciones de respeto y la elaboración de instrumentos. Ello puede ser un aporte para las escuelas, puesto que permitiría una aproximación a una conceptualización y medición sobre el vínculo que se establece entre profesor-alumno.

Otro de los descubrimientos más curiosos e interesantes mientras se revisaban la literatura en cuestión, dice relación con el género de los investigadores o investigadoras que llevan a cabo los estudios; puesto que más de la mitad de estas son mujeres. Aquí surge la interrogante de si acaso el tema del respeto en el ámbito escolar es de interés mayoritariamente para el género femenino más que el masculino, o bien, responde a que también en el campo de la educación y las ciencias sociales, las mujeres son mayoría. En efecto, no es menor que en esta revisión bibliográfica, la primera autoría también la lideren personas de género femenino.

A partir de los puntos expuestos anteriormente en relación con lo *‘principales tópicos derivados de las investigaciones examinadas’*, es posible advertir que, el respeto en el contexto escolar cobrará aún mayor relevancia y se desarrollará cuando haya un genuino reconocimiento hacia el otro. En otras palabras, cuando particularmente en la relación profesor-alumno, este se manifieste recíprocamente, de modo que tanto uno como el otro, den y reciban respeto. De esta forma, será posible construir una *cultura del respeto* que lo torne en ‘protagonista implícito’, procurando permear cada una de las acciones educativas que se planifique e implementen, tanto a nivel institucional como a nivel de prácticas pedagógicas en el aula (Cumsille, Muñoz, Vaccarezza & Pérez, 2011; Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Carneros & Murillo, 2016; Thompson, 2018; Audley, 2019; Carrasco-Aguilar & Luzón-Trujillo, 2019; Rosales, 2020).

6.1. “Pistas curriculares” para favorecer la relación de respeto entre profesores y estudiantes en la educación chilena.

Como se ha expuesto hasta aquí, los resultados arrojan diversos sentidos del uso de la palabra *respeto* en la revisión de la literatura aquí examinada, entre los cuales predomina la idea de respeto asociado al *reconocimiento* de un ‘otro’, el valor de la *mutualidad* y *reciprocidad* en los vínculos que establecen profesores y estudiantes, asumiendo, de este modo, el respeto más que como un valor o un comportamiento en sí mismo, un ‘fenómeno relacional’ que demanda inexorablemente el respeto mutuo como base para la convivencia al interior de las instituciones escolares y, por consiguiente, espacios que garanticen el aprendizaje de los estudiantes y desarrollo pleno de sus capacidades.

De esta forma, han sido consideradas para la propuesta que a continuación se presentará, los principales hallazgos sobre la comprensión del respeto reportados en la revisión bibliográfica realizada, tales como la comprensión del respeto en tanto fenómeno relacional y el esfuerzo que se demanda por garantizar la reciprocidad al interior de los vínculos que se establezcan al interior de escuelas y liceos. Se procurará aportar una mirada de construcción colectiva, conjunta e institucional para la generalidad del contexto educativo chileno, sin apartar los requerimientos sobre el desarrollo del respeto que a nivel central se exigen en nuestras aulas escolares.

Por lo anterior, y a la luz de las ideas expuestas en el punto anterior, es posible proponer algunas ideas que hemos denominado “pistas curriculares”, entendidas como recomendaciones u orientaciones desde una visión praxeológica del currículum; esto es; el currículum como un fenómeno o ámbito de la realidad representada por configuraciones, construcciones y significados que adquiere en su desarrollo experiencial (Escudero, 1999).

En este sentido, las pistas curriculares, procurarán ser recomendaciones y/u orientaciones pedagógicas-curriculares para la enseñanza y fomento del respeto en el contexto escolar actual, desde el entendido de que estas puedan ser construidas, reconstruidas, modificadas y desarrolladas por sus actores de acuerdo con su contexto (experiencias vividas de los estudiantes, docentes, directivos; reflexiones de las comunidades educativas en torno al respeto, entre otros).

A este respecto, Iglesias & Silva (2021) en su estudio reciente ‘Docentes y estudiantes en busca de respeto’ en escuelas argentinas, relevan la importancia de que el abordaje del respeto al interior de las escuelas deje de ser una acción individual y subjetiva del ejercicio particular que realiza cada docente y, por el contrario, constituya una construcción colectiva en virtud de las peticiones de respeto que emergen tanto de estudiantes como de profesores: “...por ello creemos necesario apelar a la búsqueda de consensos y criterios comunes que favorezcan la construcción de vínculos de respeto(...) que forme parte de un proyecto institucional” (Iglesias y Silva, 2021, p. 156).

Dicho lo anterior, la propuesta se basa fundamentalmente en intervenciones a nivel institucional (*meso*) como de microprácticas (*micro*).

En primer lugar, a *nivel meso*, correspondientes a las instituciones escolares, se propone implementar:

- Diagnóstico colaborativo: Reflexión con estamentos de la comunidad educativa, recogiendo miradas y grado de relevancia en torno al respeto y la enseñanza de este como un objetivo de aprendizaje esencial al interior de las comunidades educativas (Cumsille, et. al., 2011). En otras palabras, es la escuela reflexionando críticamente en torno al fenómeno del respeto en su realidad; de cómo se entiende, de cómo se vivencia y cómo les aporta para su clima escolar, potenciando aprendizajes de todo orden tanto para estudiantes como para docentes.
- Instancias formativas para el desarrollo profesional docente en torno a la enseñanza del respeto al interior de sus comunidades. Por ejemplo:
 - a) Talleres de indagación y/o discusión sobre preconceitualizaciones docentes en torno al respeto.
 - b) Talleres de profundización y/o discusión en torno a las conceptualizaciones sobre el respeto en el contexto escolar que ha reportado recientemente la investigación educativa —el respeto como un fenómeno relacional, frágil y recíproco—.
 - c) Talleres sobre el respeto como un contenido y, por lo tanto, objetivo de aprendizaje curricular.
 - d) Talleres sobre lineamientos teóricos acerca del respeto; su desarrollo y fomento en las aulas escolares; su abordaje ante las transgresiones a este; su importancia o valor para el bienestar estudiantil y docente; para las escuelas como “espacios protegidos”, entre otros aspectos.
 - e) Talleres de discusión en base a preguntas: (1) ¿Qué reporta la investigación educativa sobre la comprensión y construcción del respeto entre profesores y estudiantes? (2) ¿Cuáles son las principales estrategias para el abordaje del respeto empleadas por profesores y estudiantes que reporta la investigación educativa explorada? (3) ¿Cuáles podrían ser las principales orientaciones

curriculares para el desarrollo del respeto en el contexto escolar chileno actual, y que se podrían inferir, a partir de la literatura examinada?

- Incorporación de la comprensión y reflexión en torno al respeto en el Proyecto Educativo de la escuela, en coherencia con su filosofía y propósitos formativos, por ejemplo, sus sellos educativos, misión y visión.
- Planificación e intervención estratégica que permitan hacer un seguimiento sistemático a las prácticas que potencien el desarrollo del respeto al interior de la escuela. Todo esto contextualizado con su cultura escolar, ritmos, currículum, objetivos y necesidades pedagógicas. Esto, de acuerdo con Carneros y Murillo (2017) y Thompson (2028), a su vez, implicaría la:
 - Participación del equipo docente en la toma de decisiones respecto a las prácticas y acciones que contribuyan de manera consciente al desarrollo del respeto en el contexto de escuela, propiciando en estos un compromiso con esta tarea.
 - Participación y compromiso de parte del estudiantado en la creación de escenarios que propicien el desarrollo y fomento del respeto al interior de sus comunidades.
- Monitoreos de las acciones presentes en la planificación estratégica para el desarrollo y fomento del respeto al interior de la comunidad educativa en al menos dos momentos de la implementación de esta. Para esto sería propicio contar con especialistas que ayuden a monitorear las acciones diseñadas.

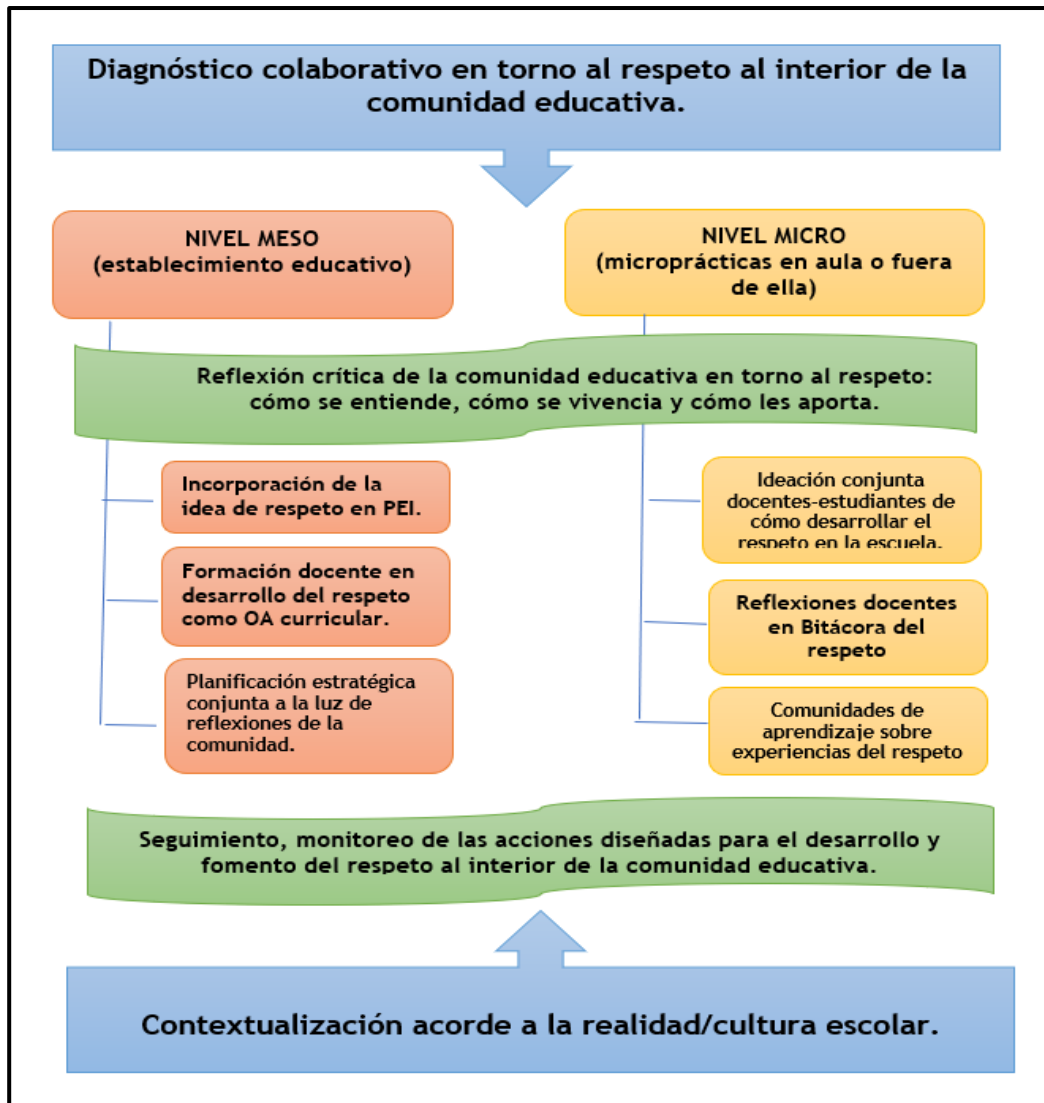
En segundo lugar, a *nivel micro* correspondientes a las microprácticas docentes, se propone que:

- Los profesores, en conjunto con sus estudiantes (una vez conversado, reflexionado y “masticada” la idea de respeto que han establecido al interior de su escuela), ideen y establezcan nuevas formas de desarrollar o poner en práctica el respeto; valorar su incidencia en sociedad y formas de potenciarlo (Carneros y Murillo, 2017). Es preciso considerar para esto:

- Retomar las visiones en torno a lo que es respetar y sentirse respetado en la escuela.
 - Pensar en el respeto como un ‘protagonista implícito’ en todas las instancias educativas que ofrece la escuela (Grimova & Van Schalkwyk, 2016; Thompson, 2018; Carrasco-Aguilar y Luzón Trujillo, 2019).
 - Considerar las dinámicas de reciprocidad en el ámbito escolar tales como las de gestos, actitudes y modalidades de buen trato (Thompson, 2018; Rosales 2020).
- Profesores y estudiantes traduzcan en un documento antiguas y formas de desarrollar o poner en práctica el respeto al interior del aula y fuera de ella, a modo de “acuerdos”, que esté visible y al alcance de estos de modo que se recurra a este cuando sea necesario volver sobre el tema del cuidado y fomento del respeto en su espacio educativo.
 - Los docentes, implementen una ‘bitácora de respeto’ (Audley, 2019), de modo que haya un registro escrito de las principales reflexiones en torno a las formas en que se experimenta el respeto al interior de la escuela (esta acción está dirigida inicialmente a profesores, sin perjuicio de que puede ser implementada con los estudiantes, también).
 - Establecer comunidades de aprendizaje entre pares docentes, con el fin de compartir experiencias o ‘experimentos de respeto’ de éxito y fracaso en torno al favorecimiento del respeto de sus estudiantes.
 - Monitorear y evaluar las prácticas implementadas con sus estudiantes y pares docentes y directivos con el objeto de mantener aquellas acciones virtuosas o bien, generar intervenciones más virtuosas en lo sucesivo (Carneros y Murillo, 2017).

A continuación, se ilustra gráficamente las “pistas curriculares”: recomendaciones para el desarrollo y fomento del respeto susceptibles de implementar en contextos escolares:

Tabla N° 6. “Pistas Curriculares”



Fuente: elaboración propia

Finalmente, una última recomendación y bastante pertinente en contexto educativo chileno, consistiría en incorporar las acciones que las comunidades escolares diseñen para el desarrollo y fomento del respeto, en su plan de mejoramiento escolar (PME); herramienta y hoja de ruta de los establecimientos educacionales a lo largo del periodo escolar. De esta manera, no solo se visibilizarían las propuestas concretas de cada escuela acorde a su realidad y contexto, sino que se resguardaría su sistematización –planificación, implementación, monitoreo y evaluación–, de manera rigurosa en base a evidencia. Así también, sería coherente con las diversas dimensiones de gestión de

escuelas y liceos, vale decir desde la mirada de sus líderes educativos; desde la gestión pedagógica-curricular; la convivencia escolar y la gestión de recursos necesarios para la concreción de toda acción formativa.

En suma, el respeto que se establece entre profesores y estudiantes constituye un fenómeno relacional, frágil, que se manifiesta tanto en sentido positivo, como también cuando hay faltas de respeto y, en este sentido, la construcción del respeto en la relación estudiante-docente adquiere preponderancia para las escuelas y liceos del país, toda vez que es vital el diálogo que se establece al interior de las comunidades educativas para el logro de más y mejores aprendizajes; para el desarrollo de los sujetos -niños y adolescentes- como ciudadanos; para el bienestar del docente que interactúa a diario con ellos; para la vida en sociedad, en definitiva. Por esta razón, los estudios evidencian que cuando no se logra la construcción de vínculos de respeto en el aula, se precisa una respuesta institucional de acuerdo con el trato respetuoso entre los integrantes de las comunidades, de modo que no quede al solo trabajo subjetivo y solitario del docente (Núñez, P. 2007; Matsumura et. al, 2015; Rosales, G., 2020; Iglesias & Silva, 2021).

6.2. *Limitaciones y Proyecciones*

Entre las limitaciones de este estudio, se encuentran fundamentalmente dos que pudieran haber incidido en la profundidad y amplitud de las conclusiones expuestas en este ocasión. Por una parte, el alcance de la discusión sostenida en este estudio, pudiera carecer de la profundidad necesaria dada la falta de experiencia por parte de esta estudiante de magíster -es decir, yo- en la realización de este tipo de estudios y redacción de artículos científicos, en comparación con estudiosos y académicos con amplia experiencia en investigación educativa o en temas como los desarrollados aquí.

Por otro lado, una segunda limitante, radica en que actualmente hay una cantidad todavía restringida de investigaciones en torno al ‘respeto entre profesores y estudiantes en el contexto escolar’, puesto que se trata de un fenómeno en evolución. Esto se da; especialmente a nivel nacional en la que es posible hallar solo dos investigaciones referidas a este tema. De esta manera, sería posible levantar una diversidad de miradas sobre el respeto como un fenómeno relacional en los actores educativos implicados en este estudio -profesores y estudiantes-, he aquí las principales líneas de investigación que podrían proponerse a futuro.

A partir de lo anterior, entonces y en base a los estudios revisados, es posible proponer algunas proyecciones en torno al respeto en el contexto escolar, especialmente en la relación profesor-estudiante, y que no se observaron en la literatura examinada, constituyendo un aporte al conocimiento en este ámbito. Algunas de estas son:

- Investigar empíricamente las causas que movilizan las transgresiones al respeto en el contexto escolar.
- Estudiar el respeto en tanto código de comportamiento social para los jóvenes escolares; que posibilita y garantiza la atención hacia el otro a través del reconocimiento individualizado del joven en su medio escolar.
- Indagar en torno a las concepciones del respeto en directivos de establecimientos educacionales y su incidencia en la enseñanza y aprendizaje de este en el contexto escolar.
- Indagar y analizar las condiciones necesarias para el fomento del respeto al interior de las comunidades educativas desde la institucionalidad.

Referencias bibliográficas

- Agencia de la Calidad de la Educación (s.f.). Los Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: una primera mirada. http://archivos.agenciaeducacion.cl/estudios/Estudio_Indicadores_desarrollo_personal_social_en_establecimientos_chilenos.pdf
- Aleu, María (2019). Los vínculos de respeto como producción situada: reflexiones para pensar la educación de jóvenes y adolescentes. *Propuesta Educativa*, 1(51),61-72.[fecha de Consulta 13 de Septiembre de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403061372006>
- Audley, Sh. (2019). Searching for the Golden Rule: A Case Study of Two White Novice Teachers' Beliefs and Experiences of Respect in Urban Schools. *Education and urban society*, 52(6), 872-903. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000504540800001>
- Asociación de Municipalidades de Chile. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS. (2022). Sondeo de opinión a padres, madres, y/o apoderados sobre violencia escolar en Chile. <https://amuch.cl/wp-content/uploads/2022/05/Encuesta-nacional-sobre-Violencia-Escolar.pdf>
- Bolivar, A.(1999). El currículum como un ámbito de estudio. En Escudero, J. (1999): *Diseño, desarrollo e Innovación del currículum*. (pp 27-34). Madrid, Síntesis.
- Boote, D. N., & Beile, P. (2005). Scholars before researchers: On the centrality of the dissertation literature review in research preparation. *Educational Researcher*, 34(6), 3–15.
- Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bruner, J. (1989). *Acción, pensamiento y lenguaje*. file:///Users/kbaez/Downloads/Accion_pensamiento_y_lenguaje_Bruner.pdf
- Cambridge Dictionary (s.f.). En Cambridge Dictionary. Recuperado el 8 de julio de 2022, de <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles-espanol/respect>
- Careros, S. & Murillo, F. (2017). Aportaciones de las Escuelas Alternativas a la Justicia Social y Ambiental: Autoconcepto, Autoestima y Respeto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(3),. 129-150.
- Carrasco-Aguilar, C. & Luzón Trujillo, A. (2019). Respeto docente y convivencia escolar: Significados y estrategias en escuelas chilenas. *Psicoperspectivas*, 18(1), 64-74. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1494>
- Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas (CPEIP). (2021). *Estándares de la profesión docente para la buena marco enseñanza*. <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>
- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. <https://desocuparlapieza.files.wordpress.com/2016/02/corominas-joan-breve-diccionario-etimolc3b3gico-de-la-lengua-castellana.pdf>

- Covell, K. (2010). School engagement and rights-respecting schools. *Cambridge Journal of Education*, 40 (1), 39-51. <https://web-p-ebshost-com.pucdechile.idm.oclc.org/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=b4f5914a-8d03-4566-8ca7-c906353fb72e%40redis>
- Cumsille, T., Muñoz, B., V. accarezza, G., Pérez, C. (2011). Prácticas docentes para promover el respeto en alumnos de escuelas municipalizadas de Chile. *Revista Investigaciones en Educación*, 11(2), 69-92.
- Darwall, S. L. (2006). *The second- person standpoint: Morality, respect, and accountability*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Departamento de Gestión Institucional Superintendencia de Educación (2022). Cifras de denuncias ingresadas a esta Superintendencia al 30 de junio de cada año (1° semestre) para los años 2019 a 2022, asociadas a las temáticas de "maltrato a párvulos y/o estudiantes", "situaciones de connotación sexual" y "maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa".
- Deutsch, n.. & Jones, J. (2008). "Show Me an Ounce of Respect" Respect and Authority in Adult-Youth Relationships in After-School Programs. *Journal Adolescent Research*, 23 (6), pp.667-688. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000260424500002>
- Dubet, F. & Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Fowler, A. (2010). Life in the classroom: a pupil perspective. In S. Cox, A. Robinson-Pant, C. Dyer, & M. Schweisfurth (Eds.), *Children as Decision Makers in Education. Sharing Experiences Across Cultures* (pp. 133-141). Continuum.
- Gatica, M (2017). *Violencia escolar en Chile : una aproximación no criminalizada*. <https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/11566>
- Gómez , M., Galeano, C., y Jaramillo, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Goodman, J. (2009). Respect-due and respect-earned: negotiating student–teacher relationships. *Ethics and Education*, 4(1), 3-17.
- Grimova, L. & Van Schalkwyk, I. (2016). Learners' perceptions and experiences of respect in educator-learner relationships. *Journal of Psychology in Africa*, 26 (4), pp.343-350. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000383785100005>
- Hernández., F. Herzog, B. y Rebelo, M.(2017). La Educación y la Teoría del Reconocimiento: entrevista a Axel Honneth. *Educação & Realidade*, (42)1, 395-406. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623670297>

- Iglesias, A y Silva, V. (2021). Docentes y estudiantes en busca de respeto. Un análisis de los vínculos intergeneracionales en contextos de desigualdad de las escuelas secundarias argentinas. *Revista De Educación*; (22) 1, 149-169. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4334461>
- Inlay, L. (2016). Creando una cultura de respeto a través del currículo implícito. *Middle School Journal*, (47) 2, 23-31, DOI:10.1080/00940771.2016.1102600
- Kant, I. (2012). Fundamentación de la Metafísica de las costumbres. [http://juliobeltran.wdfiles.com/local--files/cursos:ebooks/Kant,%20I.-Fundamentaci%C3%B3n%20para%20una%20metaf%C3%ADsica%20de%20las%20costumbres%20\(Alianza\).pdf](http://juliobeltran.wdfiles.com/local--files/cursos:ebooks/Kant,%20I.-Fundamentaci%C3%B3n%20para%20una%20metaf%C3%ADsica%20de%20las%20costumbres%20(Alianza).pdf)
- Kaplan, C. y Silva, S. (2016). Respeto y procesos civilizatorios. Imbricación socio-psíquica de las emociones. *Praxis educativa*, 20 (1), 28-36.
- Laborde, A. (13 de mayo de 2022). Chile lidia con la violencia escolar tras uno de los cierres de colegios más extensos del mundo. *El País*. <https://elpais.com/chile/2022-05-13/chile-lidia-con-la-violencia-escolar-tras-uno-de-los-cierres-de-colegios-mas-extensos-del-mundo.html>
- Langdon W., S. & Preble, W. (2008). The relationship between levels of perceived respect and bullying in 5th through 12th graders. *Adolescence*, 43 (171), pp.485-503. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000261031300005>
- Lorente, D. (2013). Lorente, D. (2012). Ser respetuoso es ser persona. El niño y la pedagogía moral de los nahuas del centro de México. *Disparidades. Revista de Antropología*, 67(2), 431-452. <https://www-scopus-com.pucdechile.idm.oclc.org/record/display.uri?eid=2-s2.0-84874592690&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Ser+respetuoso+es+ser+persona&sid=3db0ce4818d74c58e5426071adf160d5&sot=b&sdt=b&sl=44&s=TITLE-ABS-KEY%28Ser+respetuoso+es+ser+persona%29&relpos=1&citeCnt=5&searchTerm=>
- Liang, C. T. H., Rocchino, G. H., Gutekunst, M. H. C., Paulvin, C., Melo Li, K., & Elam-Snowden, T. (2020). Perspectives of respect, teacher–student relationships, and school climate among boys of color: A multifocus group study. *Psychology of Men & Masculinities*, 21(3), 345–356. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/summary/8174640d-3da6-4fb8-8da1-8e6c816af414-691d09cb/relevance/1>
- Lloyd, A. (2015). La mirada sartriana: poder y otredad en L'Être et le Néant, La Nausée y Huis clos. *Letras*, (1)55, 113-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5475997>
- Matsumura, L., Cadman, Sh. & Crosson, A. (2008). Classroom Climate, Rigorous Instruction and Curriculum, and Students' Interactions in Urban Middle Schools. *Elementary school journal*, 108 (4), pp.293-312. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000253721300002>
- Mertz, C, Eckloff, T., Johannsen, J., & Van Quaquebeke, N. (2015). Respected Students Equal Better Students: Investigating the Links between Respect and Performance in Schools. *Australian Journal of Educational and Developmental Psychology* 5(1), 74-87. <https://www-proquest-com.pucdechile.idm.oclc.org/info/openurlpuberror?accountid=16788>

- Ministerio de Educación, División Educación General (s.f.). ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del currículum? https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/6871/cartilla_04.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación (2012). Bases curriculares para Educación Básica. Capítulo introductorio. Santiago, Chile: Autor, Unidad de Currículum y Evaluación. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf
- Ministerio de Educación de Chile, Mineduc. (2012). Resultados nacionales agresión, prevención y acoso escolar Simce 2012. https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/informes-resultados-2012/Resultados+nacionales+agresion,+prevencion+y+acoso+escolar_+SIMCE+2012.pdf
- Ministerio de Educación (2019). ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar? https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2019/10/cartilla_10.pdf
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *Zhong xi yi jie he xue bao = Journal of Chinese integrative medicine*. 7. 889-896. 10.3736/jcim20090918. https://www.researchgate.net/publication/26805686_Preferred_Reporting_Items_for_Systematic_Reviews_and_Meta-Analyses_the_PRISMA_Statement
- Núñez, P. (2007). Los significados del respeto en la escuela media. *Propuesta Educativa*, 27, 80-87.
- O' Grady, E., Hinchion, C. & Mannix . (2011). The importance of respect in teaching and learning: perspectives of final year pre-service teachers in a regional university in Ireland. *European Journal of Teacher Education*, 34(4), 501-518. <https://www-webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/full-record/WOS:000299224800009>
- Paulín, H. (2015). "Ganarse el respeto": un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(67), 1105-1130. http://scielo.unam.mx/scielo.php?nrm=iso&script=sci_issues&pid=1405-6666&lng=
- Pérez, C. (1999). Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07051999000100007&script=sci_arttext&tlng=es
- Piaget, J. (1934). *El criterio moral en el niño*. Ediciones Martínez Roca, S. A. Gran Vía, 774 - 08013 Barcelona .
- Del Prette, Z., Domeniconi, C., Amaro, L., Benitez, P., Laurenti A. & del Prette, A. (2013). La tolerancia y el respeto a las diferencias: los efectos de una actividad educativa en la escuela. *Apuntes de psicología*. 31. 59-66.
- Real Academia Española. (s.f.). En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

- Rosales, G. (2013). De autorizantes, autorizados y autorizaciones. Análisis exploratorio de los procesos de construcción de autoridad pedagógica en dos experiencias educativas desarrolladas con adolescentes de sectores populares en Argentina. https://www.academia.edu/10979702/De_autorizantes_autorizados_y_autorizaciones_procesos_de_construcci%C3%B3n_de_autoridad_pedag%C3%B3gica_con_adolescentes_de_sectores_populares
- Sandín, E. (2003). Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones. Madrid, España: McGraw Hill.
- Sennet, R. (2003). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona, Alfaguara, 2003. <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/02/Sennett-Richard-El-Respeto-2003.pdf>
- Silva, V. (2018). La Demanda por un Buen Trato en la Escuela Secundaria. *Educação & Realidade*, Porto Alegre, 43(2), 457-470. <https://www.scopus-com.pucdechile.idm.oclc.org/record/display.uri?eid=2-s2.0-85061330410&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=La+Demanda+por+un+Buen+Trato+en+la+Escuela+Secundaria.&sid=9248e84cd48b1cb7eba031d6a49a211e&sot=b&sdt=b&sl=69&s=TITLE-ABS-KEY%28La+Demanda+por+un+Buen+Trato+en+la+Escuela+Secundaria.%29&relpos=0&citeCnt=3&searchTerm=>
- Sirlopú, D., Pérez-Salas, C., Villarroel, V., García, C., Barrera, K., Fierro, E., & Castillo, I. (2019). Adaptación y validación de la versión en español de la Escala de Respeto Incondicional hacia las personas en una muestra de estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-1.avve>
- Tijmes, C. (2012). Violencia y Clima Escolar en Establecimientos Educativos en Contextos de Alta Vulnerabilidad Social de Santiago de Chile.
- Uranga - Alvírez, M., Rentería - Soto, D. & González - Ramos, G. (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria. *Ra Ximhai* 12 (6), 187-204 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194012>
- Thompson, C. (2018). The Construct of 'Respect' in Teacher-Student Relationships: Exploring Dimensions of Ethics of Care and Sustainable Development. *The Journal of Leadership Education* 17(3), 42-60.
- Van Quaquebeke, N., Henrich, D. C., & Eckloff, T. (2007). "It's not tolerance I'm asking for, it's respect!" A conceptual framework to differentiate between tolerance, acceptance and (two types of) respect. https://www.researchgate.net/publication/225587845_It's_not_tolerance_I'm_asking_for_it's_respect_A_conceptual_framework_to_differentiate_between_tolerance_acceptance_and_two_types_of_respect
- Pavičić Vukičević, Jelena; Prpić, Marko & Korda, M. (2019). Respect for Teachers in Relation to Student Violence against Teachers. *Croatian Journal of Education*, 22(4), 1199-1225. <https://www.webofscience-com.pucdechile.idm.oclc.org/wos/woscc/summary/bc22d62f-dbf8-440d-812e-edb91672ab04-691ced76/relevance/1>

- Webster, J. & Watson, R. "Analyzing the past to prepare for the future: writing a literature review", *MIS Quarterly*, 26(2), 2002, xiii-xxiii.
https://www.researchgate.net/publication/220259996_Analyzing_the_Past_to_Prepare_for_the_Future_Writing_a_Literature_Review/citation/download
- Zamora, G., & Zerón, A. (2009). Sentido de la autoridad pedagógica actual: una mirada desde las experiencias docentes. *Estudios pedagógicos*, 35(1), 171-180.
- Zamora, G. Meza, M. & Cox, P. (2015). ¿De dónde surge la autoridad de los profesores chilenos? Análisis desde las perspectivas de los estudiantes. *Revista Internacional de Educación*, 7 (15), 63-80.
<https://www.proquest.com/docview/1771617093?OpenUrlRefId=info:xri/sid:primo&accountid=16788>

Notas

¹ Cabe señalar que, el siguiente proyecto de investigación surge motivado a partir de las conclusiones emanadas de una serie de estudios sobre autoridad pedagógica (Zamora, Meza & Cox, 2015), que muestra la noción de "respeto recíproco" como uno de los fundamentos centrales al momento de reconocer a la autoridad docente por parte de secundarios, al margen del contexto socio cultural y económico de donde proviniera este estudiante.